



1.1 Portada - Generalidades del Proyecto

Municipio de Morelia, Michoacán

1.1.1. Nombre del Organismo / Unidad Programática (UPP): 02200 **Instituto Municipal de Planeación de Morelia**

Titular UPP: D.A.H. Cesar Fernando Flores García (1.1.3)

1.1.2. Unidad Responsable (UR): 02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia

Titular de la UR: Cesar Fernando Flores García (1.1.3)

1.1.4 Nombre del Proyecto:

Capacidad para la gestión del desarrollo por la vía de instrumentos de planeación e información confiable; con participación social.





1.1.5 Datos del contacto y responsable del proyecto.

Responsables del Proyecto:

Subdirector General Pedro Alveano Agüerreberé Tel. 314 05 38 / palveano@implanmorelia.org

Coordinadora Administrativa y Contable: Julieta Ramírez Carmona Tel. 314 05 38 / jramirez@implanmorelia.org

E. Dirección de Vinculación Social y Procuración de Fondos Benjamín Barrales López Tel. 314 05 38 / bbarrales@implanmorelia.org



Sección: PLANEACIÓN - PROGRAMACIÓN



1.2. Generalidades del Programa.

1.2.1. Nombre del Programa:

Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia

1.2.2. Objetivo General:

Brindar herramientas de calidad para el impulso del desarrollo sostenible del municipio por medio de la formulación profesional de instrumentos, proyectos e información, con involucramiento social.

1.2.3. Objetivos Específicos:

Potenciar la capacidad gestión territorial basada en la implementación de los instrumentos de planeación del desarrollo sostenible del municipio de morelia y con base en la investigación; mejora normativo regulatoria; e, impulsada desde estrategias de comunicación adecuadas.

Acrecentar la utilidad del sistema de información geográfica y estadística del municipio morelia para la toma de decisiones, seguimiento, evaluación y fomento a la participación social del desarrollo sostenible en el Municipio.

Integrar un banco de instrumentos y proyectos estratégicos del municipio de Morelia que impulse la concreción del Plan Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021

1.2.4. Periodo

El periodo que abarca el presente Programa Presupuestario es del 01 de Enero 2021 a 31 de Diciembre 2021.

1.2.5. Presupuesto solicitado

El recurso vía subsidio municipal solicitado es de \$6'979, 936.48 (seis millones novecientos setenta y nueve mil novecientos treinta y seis pesos 48/100 M.N.)



1.2.6. Vinculador del Clasificador Funcional
2021



Nombre del Programa: INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA

UPE	PROGRAMA	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN
200	PG40	1 Gobierno	1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.8 Territorio



1.2.7. VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nombre del Programa: Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO										PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
Nº	CLAVE	ACCIÓN	CLAVE	EJE RECTOR	CLAVE	OBJETIVO GENERAL	CLAVE	ESTRATEGIA	CLAVE	OBJETIVO General	CLAVE	LINEA DE ACCIÓN	CLAVE	EJE	OBJETIVO	CLAVE	EJE	OBJETIVO
1	F40-P01-C01-A01	Formulación de instrumentos de planeación.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo.	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los agentes del	5.1.5.1.1	Diseñar e implementar principios, políticas, estrategias y reglamentación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo (SMPD).	7	Sostenibilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana	Desarrollar actividades productivas, económicas y recreativas en armonía con el ambiente para lograr un desarrollo sustentable.	2	Política Social	Desarrollo Sostenible
2	F40-P01-C01-A02	Dirección, coordinación, seguimiento, servicios básicos y soporte administrativo.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los	5.1.2	Gobierno que fortalezca las finanzas públicas del municipio, en el marco del Sistema Municipal	5.1.2.1	Fortalecer las capacidades institucionales en el manejo de las finanzas	5.1.2.1.5	Lograr en tiempo y forma la elaboración de los informes trimestrales y de la Cuenta Pública.	9	Rendición de cuentas, Transparencia y Gobierno Digital	Digitalizar y poner a disposición la información pública, facilitando su acceso y consulta para fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas	1	Política y Gobierno	Erradicar la corrupción, el despido y la frivolidad
3	F40-P01-C01-A03	Elaboración de acciones para la difusión y fomento de la participación ciudadana.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los	5.1.5.1.7	Garantizar la participación social en los diversos instrumentos y etapas de la planeación: formulación, aplicación, evaluación y actualización.	9	Rendición de cuentas, Transparencia y Gobierno Digital	Digitalizar y poner a disposición la información pública, facilitando su acceso y consulta para fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas	1	Política y Gobierno	Hacia una democracia participativa
4	F40-P01-C02-A01	Elaboración de proyectos derivados de los instrumentos de planeación vigentes.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo.	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los	5.1.5.1.5	Consolidar un banco de instrumentos y Proyectos Estratégicos que permita revisar, formular, resguardar, priorizar y gestionar aquellos que atiendan una visión integral en las diferentes escalas y ámbitos del municipio.	7	Sostenibilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana	Desarrollar actividades productivas, económicas y recreativas en armonía con el ambiente para lograr un desarrollo sustentable.	2	Política Social	Construir un país con bienestar

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL			PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO										PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
N°	CLAVE	ACCIÓN	CLAVE	EJE RECTOR	CLAVE	OBJETIVO GENERAL	CLAVE	ESTRATEGIA	CLAVE	OBJETIVO General	CLAVE	LINEA DE ACCIÓN	CLAVE	EJE	OBJETIVO	CLAVE	EJE	OBJETIVO
5	F40-P01-C03-A01	Revisión y asesoría en la implementación de los instrumentos.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los	5.1.5.1.1	Diseñar e implementar principios, políticas, estrategias y reglamentación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo (SMPD).	7	Sustentabilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana	Desarrollar actividades productivas, económicas y recreativas en armonía con el ambiente para lograr un desarrollo sustentable.	2	Política Social	Desarrollo Sostenible
6	F40-P01-C03-A02	Elaboración de opiniones técnicas relativas a la operación de los instrumentos de planeación.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los	5.1.5.1.1	Diseñar e implementar principios, políticas, estrategias y reglamentación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo (SMPD).	7	Sustentabilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana	Desarrollar actividades productivas, económicas y recreativas en armonía con el ambiente para lograr un desarrollo sustentable.	2	Política Social	Desarrollo Sostenible
7	F40-P01-C04-A01	Capacitación para la gestión de información estadística y geográfica estandarizada.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los agentes del desarrollo sustentable.	5.1.5.1.3	Identificar, seleccionar y capacitar a los enlaces técnicos de las instancias diversas que integrarán el SIGEM.	7	Sustentabilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana	Desarrollar actividades productivas, económicas y recreativas en armonía con el ambiente para lograr un desarrollo sustentable.	1	Política y Gobierno	Hacia una democracia participativa
8	F40-P01-C05-A01	Gestión de la información estadística y geográfica.	5	Gobierno Honesto, Transparente y Abierto	5.1	Consolidar un gobierno municipal caracterizado por su eficacia, honestidad y transparencia producto de una acción colaborativa que, con evidencia rinda cuentas en relación al cumplimiento de sus atribuciones y la adecuada atención y solución de los problemas públicos, en pleno respeto y garantía de los Derechos Humanos de la población.	5.1.5	Consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo	5.1.5.1	Garantizar la instalación del proceso de planeación incorporando a los agentes del desarrollo sustentable.	5.1.5.1.2	Fortalecer el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM), plataforma soporte para el ciclo de la planeación y para la toma de decisiones de los agentes del desarrollo.	7	Sustentabilidad Ambiental, Resiliencia y Prosperidad Urbana	Desarrollar actividades productivas, económicas y recreativas en armonía con el ambiente para lograr un desarrollo sustentable.	2	Política Social	Desarrollo Sostenible

Revisión y asesoría en la implementación de los instrumentos.



1.3. Diagnóstico del Problema

1.3.1. Marco Normativo y Justificación

El IMPLAN de Morelia, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Municipal tiene el objetivo central de coordinar el proceso de planeación del desarrollo integral de Morelia con una perspectiva de largo plazo integrando a los sectores público, social y privado con el propósito de impulsar la sostenibilidad del municipio. Las atribuciones del IMPLAN Morelia definidas en el **Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia** y su reforma y en el **Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación de Morelia**, así como en el **Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo** y los **Objetivos y Acciones Estratégicas Base** que el **Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021** le asignan al IMPLAN importantes funciones y actividades para que en el 2021 contribuya, junto con otras Dependencias y Entidades, avanzar en el objetivo descrito.

ACUERDO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA:

Son atribuciones del Instituto las siguientes, entre otras, según el ARTÍCULO 5°:

- I. Coordinar con las autoridades en la materia, la integración y funcionamiento del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo del Municipio atendiendo a la normatividad y reglamentación del mismo, con una visión metropolitana y regional;

- II. Participar en las instancias o mecanismos impulsados desde los distintos órdenes de gobierno competentes en materia de conformación y consolidación de los sistemas nacional y estatal de planeación democrática del desarrollo;
- III. Coordinar la actualización del Plan de Gran Visión «Morelia NEXt 2041»
- IV. Auxiliar al Presidente Municipal coordinando la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y verificar su alineamiento con el Plan de Gran Visión «Morelia NEXt 2041».
- V. Dirigir y fomentar estrategias, procesos y acciones con la Administración en la evaluación de los programas de Desarrollo Sostenible del Municipio para consolidar la evaluación del desempeño y con ésta la gestión por resultados;
- VI. Elaborar y en su caso, proponer la actualización o modificación de las normas e instrumentos de planeación del Desarrollo Sostenible del Municipio;
- VII. Coordinar las acciones de planeación con la Administración, observando los planes y programas aprobados al respecto;
- VIII. Auxiliar al Presidente Municipal y la Administración en la gestión, con municipios de la región, de acciones colaborativas para el impulso del desarrollo en esta escala, en alineamiento con el Plan de Gran Visión «Morelia NEXt 2041»;
- IX. Promover entre las dependencias y entidades de los distintos órdenes de gobierno, así como entre los ayuntamientos, la coordinación de sus acciones y la concurrencia de sus recursos



- para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo en alineamiento al Plan de Gran Visión «Morelia NExT 2041»;
- X. Auxiliar al Ayuntamiento y a la Administración en el cumplimiento de sus funciones, emitiendo opiniones, dictámenes, recomendaciones o documentos que señale la normatividad aplicable vinculados a la implementación de los instrumentos que integran la planeación del Municipio;
- XI. Realizar las investigaciones y los estudios que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos, a la mejora regulatoria y de procesos de planeación, así como las que promuevan una adecuada toma de decisiones para el impulso del Desarrollo Sostenible del Municipio
- XII. Conformar y administrar el Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio, que permita llevar a cabo una planeación eficiente, inclusiva y con visión de largo plazo en el Municipio;
- XIII. Establecer esquemas de vinculación, coordinación y asesoría al Ayuntamiento y la Administración con la finalidad de estandarizar los procesos de información estadística y geográfica del Municipio;
- XIV. Diseñar, organizar, coordinar, administrar y resguardar el Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos del Municipio;
- XV. Identificar fuentes de recursos y hacer las gestiones conducentes con la administración estatal, federal, así como con agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, entre otras, para la elaboración de estudios e implementación o ejecución de proyectos que coadyuven al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo con alineamiento al Plan de Gran Visión «Morelia NExT 2041»;
- XVI. Difundir los instrumentos de planeación municipal, así como las iniciativas y acciones que lleven a cabo en el Instituto para el cumplimiento de sus objetivos, integrando bases de datos e información en mecanismos adecuados y oportunos para la consulta atendiendo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información;
- XVII. Investigar y proponer al Ayuntamiento los mecanismos e instrumentos más adecuados para que la sociedad del Municipio participe de la integración y funcionamiento del sistema municipal de planeación del desarrollo;
- XVIII. Promover, y, en su caso, coordinar estrategias de capacitación y formación social para la participación en los procesos de planeación del desarrollo del Municipio;
- XIX. Coordinar con las dependencias y entidades de la Administración, acciones y proyectos para mejorar la inclusión de los distintos sectores de la sociedad;
- XX. Realizar campañas de educación y fomento a la participación social, en la planeación del desarrollo del Municipio.
- Sobre el patrimonio del Instituto el ARTICULO 6° menciona lo siguiente:
- I. Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad;



- II. Los subsidios y aportaciones que se establezcan en el presupuesto de egresos del Municipio;
- III. Los subsidios y aportaciones que otorguen los gobiernos federal y estatal;
- IV. Las donaciones, herencias, legados, cesiones y aportaciones que otorguen a su favor personas físicas o morales y organismos públicos o privados, conforme a la legislación aplicable;
- V. Los ingresos que obtenga derivados de la prestación de servicios, así como de la venta de publicaciones de planos y programas en términos de la legislación aplicable;
- VI. Los créditos que se generen a su favor;
- VII. Los rendimientos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;
- VIII.- Un fondo para proyectos ejecutivos de obra pública, el cual estará conformado como mínimo, por el monto equivalente al 0.5 por ciento del monto total efectivamente erogado a través del Programa Anual de Inversión del ejercicio fiscal inmediato anterior del que se trate consignado en la Cuenta Pública del Municipio.
- IX.- Un fondo para estudios y proyectos, el cual estará conformado, como mínimo, por el monto equivalente al 0.5 por ciento del monto total efectivamente erogado a través del Programa Anual de Inversión del ejercicio fiscal inmediato anterior del que se trate consignado en la Cuenta Pública del Municipio; y,
- X. Los demás bienes, servicios, derechos, ingresos y aprovechamientos que obtenga por cualquier título legal

Los bienes que formen parte del Patrimonio del Instituto serán inalienables, imprescriptibles e inembargables, y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos.

CAPITULO III DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO:

ARTÍCULO 47 Bis.- Los Institutos Municipales de Planeación son instancias municipales constituidas por mandato de ley para aquellos municipios que lo requieran por su crecimiento, siendo el área que realizará actividades de planeación y gestión del desarrollo social, urbano, entre otros aspectos.

Los ayuntamientos del Estado deberán llevar al cabo las funciones que garanticen la planeación y operación urbanas, y en la medida de sus posibilidades implementar para el caso, sus Institutos Municipales de Planeación.

ARTÍCULO 47 Ter.- Los municipios promoverán la creación de Institutos Municipales de Planeación, como instancias técnicas descentralizadas de la administración pública municipal, con personalidad jurídica, creado por acuerdo de Cabildo para la planeación integral del territorio municipal el cual será responsable de coordinar el proceso de planeación estratégica del desarrollo integral del Municipio, con una visión de largo plazo, integrando a los sectores público, social y privado con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



ARTÍCULO 47 Quater.- El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) tendrá por objeto principal contribuir con el Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal en el diseño, instrumentación, identificación, gestión, preparación, establecimiento y evaluación de planes, programas, proyectos, políticas, estrategias, acciones, normas, principios y bases para la integración y funcionamiento permanente de un sistema de planeación participativa, que promueva el desarrollo integral del Municipio y sus habitantes.

ARTÍCULO 47 Quinquies.- El Poder Ejecutivo, a través del (sic) Secretaría y los ayuntamientos a través de los Institutos Municipales de Planeación o el área encaminada a la planeación estratégica y gestión del desarrollo urbano en el territorio Municipal, deberán como mínimo:

- I. Realizar los diagnósticos para conocer las necesidades de la sociedad;
- II. Definir los objetivos, estrategias, metas, acciones e indicadores para el desarrollo del Estado y de los municipios, respectivamente;
- III. Dar seguimiento y evaluar la ejecución de los instrumentos del sistema de planeación en los ámbitos Estatal y Municipal, respectivamente, así como recomendar acciones para su correcta implementación;
- IV. Contar con una cartera de proyectos;
- V. Fomentar la cultura de la planeación Municipal;
- VI. Promover la constitución, administración y aprovechamiento de provisiones y reservas territoriales, la programación de acciones para la dotación de infraestructura pública y equipamiento urbano, así como para la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al paisaje, a la imagen urbana y al patrimonio cultural urbano y arquitectónico, en

coordinación con otras dependencias y entidades públicas y con la participación de los sectores social y privado;

VII. Incrementar el impacto en los sistemas de planeación, para que estos sean sustentables y con visión integral a largo plazo;

VIII. Promover la planeación participativa a través de la consulta con la sociedad organizada, dependencias y entidades de la administración Municipal, con la finalidad de elaborar, actualizar o modificar los planes o programas del Sistema Municipal de Planeación Integral;

IX. Operar el Observatorio Urbano Municipal, para realizar investigaciones; analizar, evaluar y clasificar información estadística y científica, generando los indicadores y parámetros de la situación urbanística del Municipio, y estableciendo puntos de referencia con indicadores estatales; y,

X. Las demás atribuciones que le confieran otros ordenamientos legales, y en caso de los municipios el Ayuntamiento y la Junta de Gobierno de los Institutos Municipales de Planeación como su autoridad máxima.

El año 2021 es fundamental para avanzar en la consolidación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo de Morelia. Ello permitirá mayor eficiencia, eficacia, economía y calidad en cada etapa del ciclo de la planeación municipal (formulación, programación, presupuestación, ejercicio-control, evaluación y rendición de cuentas) y una mejor claridad en los responsables de dicho ciclo así como, atendiendo a los principios de transparencia y participación, generar esquemas de mayor colaboración entre los diversos actores de la sociedad moreliana como sujetos del proceso. En línea con las atribuciones del IMPLAN, se cuenta con la capacidad de consolidar la armonización, actualización y creación de guías, lineamientos,



instrumentos, programas y proyectos del Sistema de Planeación, para lo cual es necesario la aprobación y el ejercicio responsables de esta propuesta de presupuesto construido con tales miras.

En el Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN Morelia) contamos con potencialidades para poder hacer frente a la agenda de Planeación del Desarrollo de Morelia, mismas que se fueron construyendo en estos 6 años de operación del Instituto y que provienen de sus fortalezas y oportunidades. La cultura de planeación muestra ya un crecimiento importante y muchos frutos, como lo es el Plan Municipal de Desarrollo Morelia 2018-2021 y su base programática que está derivándose en programas presupuestarios como éste. El proyecto de Programa Municipal de Desarrollo Urbano 2020-2040 apoyado por SEDATU, el cual está próximo aprobarse y poner en operación. Con el fortalecimiento de esta cultura proveniente de la sociedad civil, de la ciencia y arte de la planeación y sus normas, del ejercicio de los recursos públicos disponibles, de la cooperación internacional así como de la voluntad política, permitirá brindar aún mejores frutos a diversos plazos. Ya existe un compromiso y acciones importantes sociales y ciudadanas de diversa naturaleza en el municipio que tienen un compromiso con el trabajo colaborativo con el gobierno; iniciativas así deberán seguir siendo las mejores aliadas en la construcción y acompañamiento en una agenda de consolidación de una democracia participativa.

Fortalecer la participación mejora la administración al posibilitar que los instrumentos de planeación sean instrumentos con mejor aplicación en los procesos correspondientes. La definición de dichos instrumentos y

programas, responsabilidad del IMPLAN Morelia, supera la naturaleza reactiva a los fenómenos y condiciones problemáticas en el municipio y logra una posición proactiva en términos del diseño y construcción de un futuro común. Con este programa presupuestario se podrá mejorar el nivel de alineamiento –y contribución- de los instrumentos municipales con los instrumentos de planeación nacional y estatal.

La demanda social manifestada por distintos medios, y formalmente en el Consejo Directivo del IMPLAN, que en su mayoría es de origen no gubernamental, se refleja en este anteproyecto de programa presupuestario para cumplir con ésta, en lo que al IMPLAN Morelia le corresponde; esto logrará fortalecer la confianza de la sociedad en la cultura de la planeación. Esto implica incentivar de manera creativa esquemas de modernización administrativa que coloquen los intereses compartidos por encima de los particulares o de grupo.

1.3.2 Antecedentes

Morelia ha seguido un modelo de crecimiento propiciado principalmente por la concentración de servicios en la ciudad, que ha aumentado seis veces su tamaño de 1980 a 2020, mientras la población tuvo un aumento de 2.6 veces. Esta expansión de la ciudad es la principal razón que ha llevado al estado actual de las condiciones municipales.

La expansión de la ciudad ha generado deterioro de muchas zonas de valor ambiental, el crecimiento dado hacia la parte sur ha afectado los terrenos forestales de la microcuenca del río Chiquito, así como contaminación del agua por descargas de aguas residuales, y generando presión sobre el área natural protegida de Pico Azul-La Escalera. El crecimiento de la zona oriente



ha afectado al cerro Punhuato, la zona norte ejerce una importante presión sobre el cerro Quinceo, y el crecimiento de los conjuntos habitacionales de la zona poniente se ha dado sobre zonas importantes de recarga del manantial de La Mintizita, principal fuente de abastecimiento de agua de la capital.

El programa presupuestario 2021 ajusta el programa del ejercicio 2020, sin cambiar lo sustantivo. Si bien para este nuevo ejercicio ya estará en operación el Programa Municipal de Desarrollo Urbano PMDU, que implica a muchas dependencias y entidades su ejecución, este mismo y el propio contexto municipal requiere de la creación o actualización de otros instrumentos de planeación territorial y de elaboración de proyectos para armonizar la acción pública y privada sobre el territorio. Inclusive la operación el PMDU requiere que las plataformas de Sistema de Información Geográfica y Estadística (SIGEM) le brinden la mejor difusión a través de sus proyectos, para una aplicación transparente, inclusiva, eficaz y eficiente.

El SIGEM, robustecido por la participación de la academia y sectores públicos, social y privado ha tenido más alcance a través de sus plataformas y proyectos, como MappMorelia, que tiene una interfaz web (implanapp.morelia.gob.mx) una aplicación móvil del mismo nombre y 3 proyectos aprobados.



1.3.3. FODA

Fortalezas:

Se cuenta con normatividad a nivel municipal que da certeza jurídica y claridad en las atribuciones del Instituto, armonizada con la estatal como la Ley Orgánica Municipal y el Código de Desarrollo Urbano.

Se cuenta con reglamentación interna que posibilita el trabajo en equipo sobre actividades que tienen como imperativo que sea de manera colaborativa.

El perfil profesional de las personas que integran el Instituto muestra que se tienen capacidades de muy alta calidad científica.

Se cuenta con una infraestructura (institucional, de mobiliario y equipo) base suficiente.

Se cuenta con la tecnología adecuada para el cumplimiento de sus tareas.

Cuenta con experiencia amplia en materia de gestión de instrumentos de planeación claves para el desarrollo sostenible con enfoque de largo plazo.

Se tiene capacidad de gestión en iniciativas que impliquen investigación, difusión, divulgación del conocimiento en planeación del desarrollo sostenible.

Con la operación del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia, que coordina el IMPLAN, se tienen bases de datos e información

crecientes y en consolidación, que están siendo utilizadas por la administración municipal y estatal, así como la estatal, y público en general.

Acervo documental suficiente en materia de planeación del desarrollo y acceso a bases de datos clave.

Se cuenta con convenios signados con actores clave para el cumplimiento de las tareas del Instituto, incluidos los que le han facilitado la obtención de recursos provenientes de la Iniciativa Privada sin sesgo de intereses particulares.

Se cuenta con tarifas de servicios propios adecuadas que logran un recurso adicional al subsidio municipal, para hacer frente a sus obligaciones.



Oportunidades:

Al estar en marcha la operación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 se presenta un periodo óptimo para su conclusión y evaluación que retroalimiente el actuar para corregir fallas, aprendiendo de ellas para escalar a un sistema de planeación óptimo.

La planeación en la gestión pública está cobrando mucha importancia, desde el nivel normativo hasta el nivel operativo, la acción pública está tornándose más integral y por ende requiere de diagnósticos y programas con enfoque integrador y con visión a distintos plazos (corto, mediano y largo). La ciudadanía también impulsa y participa en generar mejores diagnósticos y propuestas, en una creciente cultura de planeación participativa.

El proyecto de ley de ingresos contempla un incremento necesario para la prestación de servicios especializados a particulares, lo que le permitirá diversificar su fuente de ingresos, para hacer frente a la disminución real del subsidio de operación de los últimos años.

Iniciativas o plataformas a nivel internacional vinculadas a las tareas del Instituto que pueden contribuir al cumplimiento de sus atribuciones, como lo es la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Hábitat III, de la Organización de las Naciones Unidas.

Existen programas federales e internacionales de los que el Instituto puede aprovechar para cumplir con su agenda.

Renovar y/o general convenios de colaboración con Instituciones educativas, gubernamentales y de investigación.

Debilidades:

El techo financiero de recursos públicos municipales de los últimos 6 ejercicios fiscales del IMPLAN ha sido insuficiente para los alcances de los objetivos que tiene el IMPLAN.

Las demandas de trabajo, derivados de servicios solicitados -por el sector público y privado-, mantienen una agenda muy complicada de tareas que rebasan por momentos la capacidad del equipo técnico, en términos de la cantidad de recursos humanos.



1.3.4. Identificación y descripción del problema

1.3.4.1. Definición del problema

El problema central consiste en que el Ayuntamiento, la Administración y otros actores sociales toman decisiones sin atender oportuna y congruentemente los instrumentos y productos de planeación aplicables en el municipio de Morelia. Ello es originado, principalmente por a) Instrumentos de planeación vigentes con deficiencias técnicas e insuficientes instrumentos de gestión, b) Discrecionalidad en la aplicación de los instrumentos de planeación, c) Deficiente aplicación de la normatividad en materia de planeación, d) Insuficiente capacidad de servidores públicos y otros actores para la gestión de la información estandarizada y e) Insuficiente información relevante y oportuna para la toma de decisiones en la planeación y generación de políticas públicas.

1.3.4.2 Estado actual del Problema

Los efectos del problema se traducen en recursos públicos y privados ineficaz e ineficientemente asignados e implementados, crecimiento urbano disperso y desordenado con altos costos de gestión, incremento veloz del deterioro ambiental, y pérdida de información relevante para el ciclo de la planeación, entre otros.

1.3.4.3. Evolución del problema

El problema se ha mantenido constante, toda vez que aún se carece de la cultura de la consulta de documentos de planeación y su consecuente aplicación. El Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población (PDUCPM) y demás instrumentos territoriales no están en total congruencia lo que no permite atender con presteza los riesgos que surgen en su operación.

1.3.4.4 Experiencias de atención

En conjunto con la Coordinación General de Evaluación y Seguimiento y la Tesorería Municipal se ha trabajado en la Base Programática 2019-2021 para lograr el cumplimiento del PMD. Con apoyo de la SEDATU se elaboró el Programa Municipal de Desarrollo Urbano que sustituirá al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Morelia.

Se conoce que en otros municipios existe también la experiencia de que sus IMPLANes brindan apoyo y soporte a la planeación y programación, tanto institucional como territorial. En el caso de algunos de ellos el fondeo de su operación y proyectos es a través de un porcentaje del impuesto estatal sobre la nómina.

1.3.5. Objetivo específico de la intervención:



Con la intervención se busca dar cuerpo a las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo consistentes en: Diseñar e implementar principios, políticas, estrategias y reglamentación del Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo (SMPD); Garantizar la participación social en los diversos instrumentos y etapas de la planeación: formulación, aplicación, evaluación y actualización; Consolidar un Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos que permita revisar, formular, resguardar, priorizar y gestionar aquellos que atiendan una visión integral en las diferentes escalas y ámbitos del municipio; y Fortalecer el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM), plataforma soporte para el ciclo de la planeación y para la toma de decisiones de los agentes del desarrollo, entre otros.

Se producirán servicios (instrumentos de planeación, proyectos estratégicos, proyectos ejecutivos, plataformas y productos de información, así como las capacitaciones necesarias) que serán utilizados para satisfacer la necesidad de toma de decisiones de actores sociales, administración municipal y ayuntamiento.



1.3.6. Cobertura:

1.3.6.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial:

El ayuntamiento y la Administración Pública Municipal, así como actores sociales y privados y la población en general, especialmente aquellas personas físicas y morales que buscan un aprovechamiento del suelo o territorio (ya sea para fines urbanos o ambientales). Así mismo, de forma territorial, los distritos de gestión territorial que marca el PMDU conforman el área de enfoque potencial..

1.3.6.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

Además de las dependencias municipales directamente relacionadas con la planeación, programación y el territorio, los actores sociales y privados y la población en general, especialmente aquellas personas físicas y morales que buscan un aprovechamiento del suelo o territorio (ya sea para fines urbanos o ambientales). De entre los distritos de gestión territorial, cobran especial interés aquellos que tienen funciones de nodo o estratégicas.

1.3.6.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.

5 dependencias municipales y 40 Distritos de gestión territorial, además de los destinatarios de los objetivos del propósito componentes y actividades, que se indican donde corresponde.

1.3.6.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

La actualización del área de enfoque potencial y objetivo se da de forma anual.

1.3.7. Diseño del Programa Propuesto o con cambios sustanciales

1.3.7.1 Modalidad del Programa

El presente Programa atiende la modalidad de Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas (P) que se inserta dentro de la categoría de Desempeño de las Funciones, conforme lo indicado por el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

1.3.7.2 Diseño del Programa

1.3.7.2.1 Relación de Unidades Responsables

Sólo comprende una Unidad Responsable (UR): 02001 Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

1.3.7.2.2. Características de Operación



La operación de este programa, al no prestar servicios públicos o provisionar bienes públicos directamente, se caracteriza principalmente en operar actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implementación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.

1.3.7.2.3. Acciones de Atención

La definición de las acciones a realizar por parte del IMPLAN se han identificado en el Programa Operativo Anual, así mismo como a los actores involucrados. Cabe señalar la importancia de los actores sociales, académicos, empresariales y profesionales que participan desde la toma de decisiones en el Consejo Directivo IMPLAN.

1.3.7.2.4. Reglas de Operación

No aplica, por lo definido en las Características de Operación.

1.3.7.2.5. Solicitud de Intervención.

El Consejo Directivo define o solicita la intervención con la aprobación del programa de trabajo anual, así mismo, las Dependencias o Entidades que requieren de los servicios del IMPLAN lo solicitan formalmente por escrito.

1.3.7.2.6 Proceso de la intervención.

El proceso se da a través del trabajo colaborativo multidisciplinario interno en el IMPLAN y externo con instituciones públicas de distintos órdenes de

gobierno y, sobre todo, con la participación social de las partes interesadas, academia y público en general.

1.3.7.2.7 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios.

Se definirá en conjunto con la Administración Pública Municipal una estrategia para la definición e integración del padrón de beneficiarios, con el fin de contar con los mecanismos suficientes para dar seguimiento al programa propuesto.



1.4. Metodología del Marco Lógico



1.4.1 ÁRBOL DEL PROBLEMA
2021



Nombre del Programa: INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

EFFECTO SUJETIVO

Incremento de riesgo para la sostenibilidad territorial y deterioro en la calidad de vida de la población de Morelia

EFFECTO SECUNDARIO

Deficiencia en la gestión pública para el impulso del desarrollo sostenible en Morelia con visión de largo plazo dificultando la posibilidad de obtener la calidad de servicios ambientales, económicos, sociales, tiempo y oportunidades

EFFECTOS INMEDIATOS

Procesos públicos y privados mal canalizados e ineficientemente aplicados e implementados
Crecimiento urbano disperso y desordenado con altos costos de gestión
Falta de información relevante para el ciclo de la planeación
Visión de largo plazo divergente y fragmentada

PROBLEMA

El Ayuntamiento, la Administración y otros actores sociales toman decisiones sin atender oportunamente los instrumentos y productos de planeación aplicables en el municipio de Morelia

CAUSAS DIRECTAS

Instrumentos de planeación al margen con deficiencias técnicas e insuficientes instrumentos de gestión
Instrumentos proyectos estratégicos con visión de largo plazo
Procesos albiados en la aplicación de los instrumentos de planeación
Desinterés y desconianza de la ciudadanía en los procesos de planeación y en la generación de políticas públicas
Deficiente aplicación de la normatividad en materia de planeación
Insuficientes mecanismos de monitoreo, control y evaluación de los instrumentos de planeación
Insuficiente capacidad de servidores públicos y otros actores para la gestión de la información estadística
Insuficiente información relevante y oportuna para la toma de decisiones en la planeación y generación de políticas públicas

CAUSAS FUNDIDAS

Intereses particulares o de grupo presionan para decidir en los procesos de planeación
Presencia de la visión limitada de los instrumentos de planeación
Deficiencias en la comunicación interinstitucional
Instrumentos de planeación desactualizados e inconsistentes
Simulación de procesos de planeación
Baja transparencia en la toma de decisión sobre los procesos de consulta pública en los procesos de planeación
Deficiente en la normatividad integral aplicable al sector (social y urbano)
Perfiles inadecuados de los servidores públicos en categorías o agendas fundamentales para la planeación
Servidores públicos y actores sociales desorientados en los procesos de planeación territorial
Decisiones mal basadas
Inconsistencia en el seguimiento de los cambios administrativos
Inadecuados instrumentos en las dependencias de la administración, que permitan recabar, sistematizar y procesar la información para la toma de decisiones
Desconocimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Métodos de actualización para el entendimiento y aprendizaje sobre el territorio en general y la ciudad en particular

Insuficientes e inadecuados mecanismos de comunicación para el fomento a la participación en la planeación

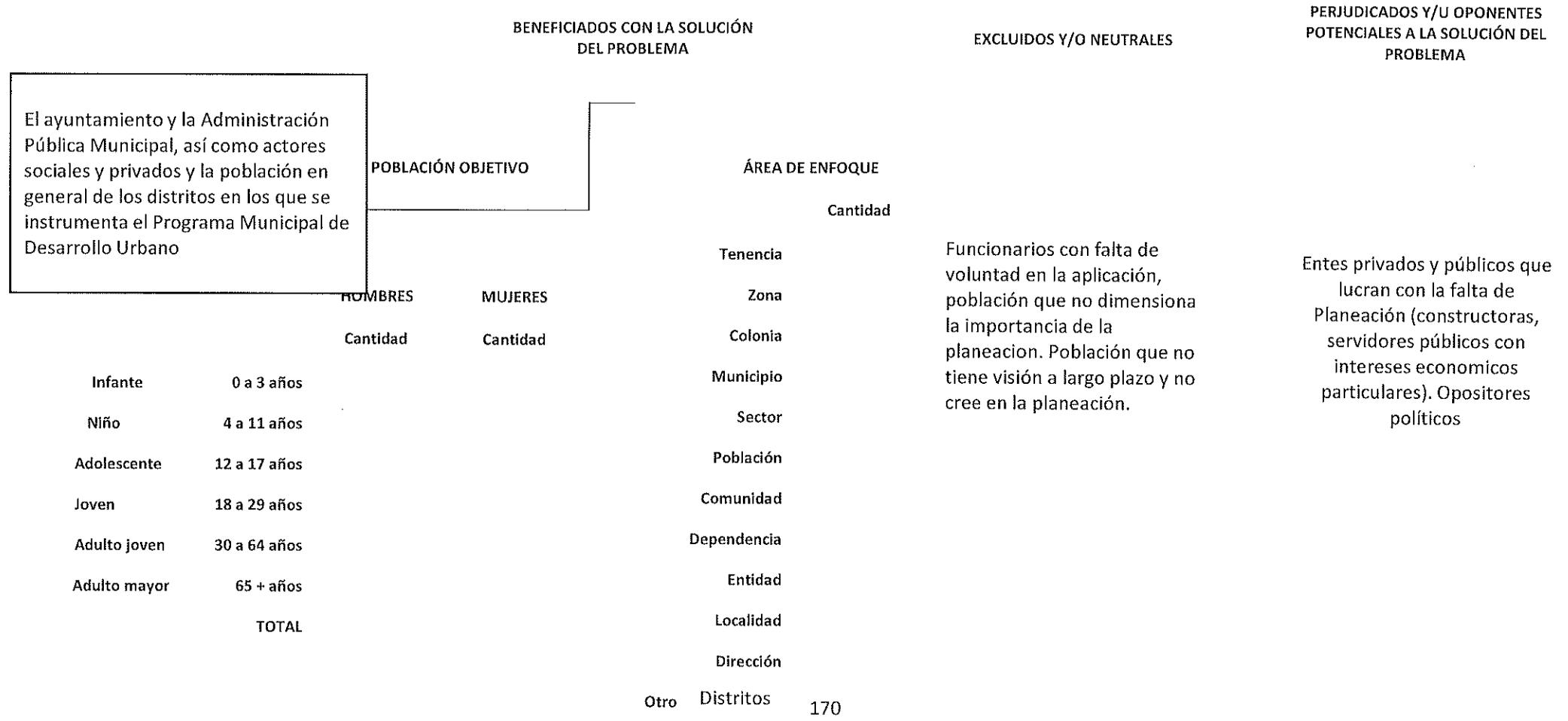


1.4.2. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS 2021



Nombre del Programa: INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA





1.4.3. ÁRBOL DEL OBJETIVO
2021



Nombre del Programa: INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

INTENCIONES

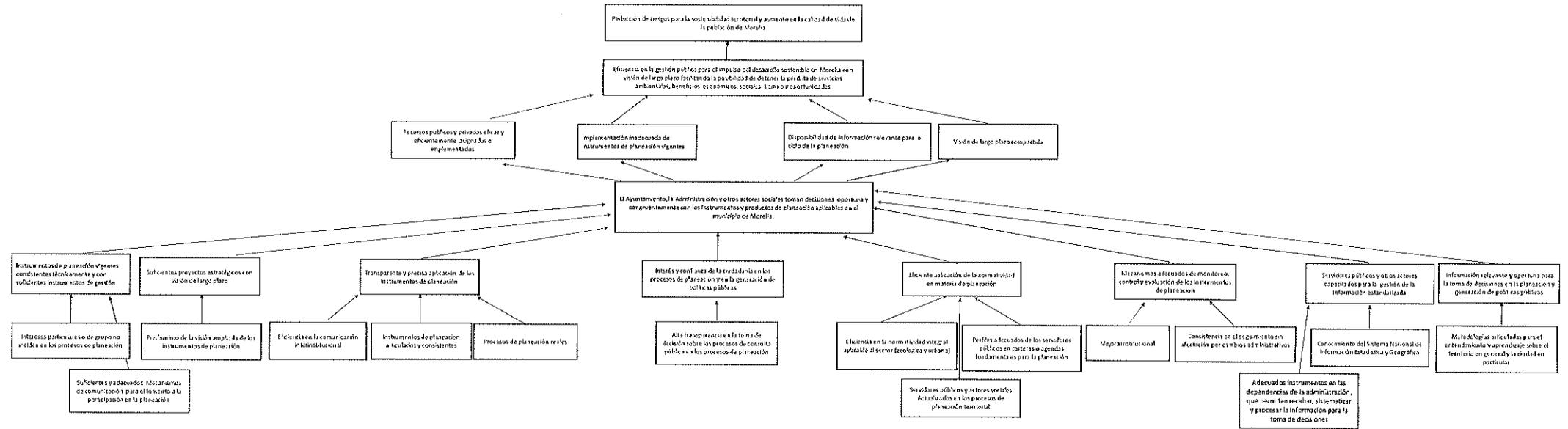
INTENCIONADO

INDICADORES

OBJETIVO

MESES OBJETIVOS

MESES PARALELOS





IMPULSOR

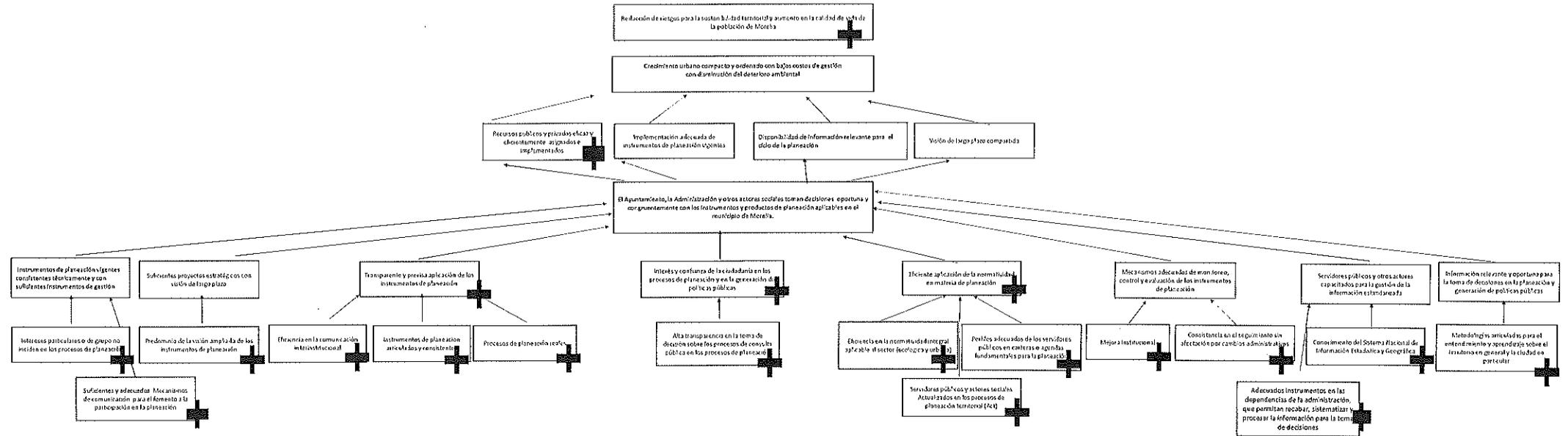
FINANCIADOR

FINES/INTERVADOS

OBJETIVO

MEIOS DIRECTOS

MEIOS INDIRECTOS





1.4.5. DESCRIPCIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS 2021



Nombre del Programa: INSTRUMENTOS E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORELIA

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA
PG40-F40-P01-C01-SPG01	Instrumentos de planeación realizados.	Se formularán diversos instrumentos de planeación normativos para la adecuada gestión hacia un desarrollo sostenible.
PG40-F40-P01-C02-SPG02	Proyectos realizados.	Se realizarán programas, proyectos, estudios y proyectos ejecutivos para inversión pública.
PG40-F40-P01-C03-SPG03	Mecanismos de monitoreo, control y evaluación de los instrumentos de planeación realizados.	Se diseñarán y elaborarán mecanismos e instrumentos de diferente naturaleza para contar con una seguimiento y control adecuados de la implementación de los diversos instrumentos de planeación vigentes.
PG40-F40-P01-C04-SPG04	Servidores y actores sociales capacitados para la gestión de la información.	Se desarrollará una estrategia de formación y capacitación técnica a servidores públicos y población interesada para la gestión de información estandarizada en el marco del fortalecimiento del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM).
PG40-F40-P01-C05-SPG05	Información relevante y oportuna publicada.	Se generarán diferentes productos con la información estadística y geográfica que se encuentra en el Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM).



1.4.6. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
2021



Nombre del Programa: Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.

Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

INDICADORES							
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	
1	FIN	Contribuir al crecimiento urbano, compacto y ordenado con disminución del deterioro ambiental mediante la disponibilidad de información relevante, la implementación adecuada de instrumentos de planeación y una visión compartida.	Tasa anual de impacto ambiental del crecimiento urbano	((Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2021/Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2018)-1)*100	Anual	Clasificación supervisada de imágenes de satélite 2018 y 2021 para obtener el suelo artificializado.	PMDU publicado en POE, Reglamento de construcción actualizado, Incremento del impuesto predial en lotes baldíos, SUOP y Cabildo actúan conforme al PMDU, la demanda de vivienda es mayor en la zona urbana central.
2	PROPÓSITO	El Ayuntamiento, la Administración y otros actores sociales toman decisiones oportuna y congruentemente con los instrumentos y productos de planeación aplicables en los distritos territoriales.	Porcentaje de calificación satisfactoria de los instrumentos de planeación.	(Total de encuestas satisfactorias/Total de encuestas)*100	Trimestral	Encuesta de satisfacción sobre instrumentos de planeación.	Los responsables de la implementación de los instrumentos los conocen y saben aplicarlos de forma articulada.
3	COMPONENTE 1	Instrumentos de planeación realizados.	Porcentaje de realización de instrumentos.	(Número de instrumentos actualizados/Numero total de instrumentos)*100	Trimestral	Oficio de envío de los Instrumentos al Cabildo.	Participación del Cabildo. Autorización del Presupuesto para la realización de los instrumentos.
4	ACTIVIDAD 1	Formulación de instrumentos de planeación.	Porcentaje del avance de los capítulos de los instrumentos.	(Número de capítulos elaborados/Total de capítulos que integran el contenido de los instrumentos)*100	Trimestral	Documentos técnicos y anexo gráfico.	Las consultas públicas e institucionales, y el proceso electoral son favorables para la conclusión de los instrumentos.
5	ACTIVIDAD 2	Dirección, coordinación, seguimiento, servicios básicos y soporte administrativo.	Porcentaje de estados financieros aprobados.	(Estados financieros aprobados/Estados financieros del periodo anterior)*100	Trimestral	Cuadernillos de Estados Financieros y Actas del Consejo Directivo relativas.	La Contraloría Municipal entrega en tiempo y forma las observaciones a los Estados Financieros.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)	
6	ACTIVIDAD 3	Elaboración de acciones para la difusión y fomento de la participación ciudadana.	Porcentaje de acciones efectivas de comunicación social.	(Número de acciones comentadas/Acciones de difusión realizadas)*100	Trimestral	Expediente de Difusión (medios sociales y correo electrónico).	La Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento brinda apoyo en la difusión ampliada, el público se interesa en la temática particular difundida.
7	COMPONENTE 2	Proyectos realizados.	Porcentaje de proyectos realizados.	(Proyectos estratégicos y ejecutivos realizados/Proyectos en general necesarios)*100	Trimestral	Expediente de proyectos en general.	Proyectos realizados por dependencias del gobierno Estatal y Municipal.
8	ACTIVIDAD 1	Elaboración de proyectos derivados de los instrumentos de planeación vigentes.	Porcentaje de elaboración de proyectos.	(Proyectos realizados/Proyectos aprobados)*100	Trimestral	Expediente de cada proyecto.	Realización de proyectos estratégicos por parte del gobierno del Estado y/o el Federal.
9	COMPONENTE 3	Mecanismos de monitoreo, control y evaluación de los instrumentos de planeación realizados.	Porcentaje de realización de mecanismos.	(Mecanismos de monitoreo, control y evaluación realizados/Total de mecanismos necesarios)*100	Trimestral	Expediente de seguimiento de los instrumentos de planeación.	El sector privado realiza un seguimiento de los instrumentos de planeación, comprendiéndolos, aceptándolos y tomando decisiones con ellos.
10	ACTIVIDAD 1	Revisión y asesoría en la implementación de los instrumentos.	Porcentaje de asesorías en la implementación de los instrumentos.	(Asesorías realizadas/Total de asesorías solicitadas)*100	Trimestral	Expediente de atención y asesorías brindadas.	El programa de desarrollo urbano cuenta con la vigencia jurídica, los promoventes atienden lo indicado por la norma.
11	ACTIVIDAD 2	Elaboración de opiniones técnicas relativas a la operación de los instrumentos de planeación.	Porcentaje de respuesta a solicitudes de opiniones técnicas.	(Numero de respuestas de opinión técnica/ Total de solicitudes de opinión técnica)*100	Trimestral	Reporte de Opiniones Técnicas.	El programa de desarrollo urbano cuenta con la vigencia jurídica, los promoventes atienden lo indicado por la norma.
12	COMPONENTE 4	Servidores y actores sociales capacitados para la gestión de la información.	Porcentaje de servidores y actores sociales capacitados para la gestión de la información.	(Enlaces SIGEM evaluados positivamente/Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones)*100	Trimestral	Expediente de evaluación y estadísticas de los participantes.	Dependencias y actores sociales se capacitan por cuenta propia y toman decisiones con base en evidencia.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS (HIPÓTESIS)
13	ACTIVIDAD 1 Capacitación para la gestión de información estadística y geográfica estandarizada.	Porcentaje de personal capacitado para la gestión de información estadística y geográfica.	(Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones/Total de enlaces SIGEM)*100	Trimestral	Estadísticas de los participantes capacitados.	Interés personal en el desarrollo de habilidades y capacidades; Agendas convergentes en cada dependencia y cada servidor o actor social.
14	COMPONENTE 5 Información relevante y oportuna publicada.	Promedio de satisfacción con la información publicada por el SIGEM.	Suma de calificaciones/Total de calificaciones	Trimestral	Encuestas de los participantes.	La información estadística y geográfica es utilizada por los actores para la toma de decisiones, sus intereses particulares coinciden en ello.
15	ACTIVIDAD 1 Gestión de la información estadística y geográfica.	Porcentaje de productos estadísticos y geográficos generados o actualizados.	(Número de productos elaborados/número de productos solicitados)*100	Trimestral	Solicitudes y Productos (bases de datos, indicadores temáticos, gráficas, mapas, infografías, fotografías aéreas, boletines, entre otros).	Elaboración de productos estadísticos y geográficos por otros actores.



1.4.7. LISTADO DE RESPONSABLES DE INFORMACIÓN DE LA MIR
2021



Nombre del Programa: Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.
Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	BENEFICIARIOS		NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
			TIPO	CANTIDAD				
1	Tasa anual de impacto ambiental del crecimiento urbano	Tasa de variación	Distrito	40	Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2021	Clasificación supervisada de imágenes de satélite 2018 y 2021 para obtener el suelo artificializado	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García
					Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2018		Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García
2	Porcentaje de calificación satisfactoria de los instrumentos de planeación.	Porcentaje	Servidor Público, Ciudadano, Organización	45	Total de encuestas satisfactorias	Encuestas con calificación satisfactoria	Subdirección	Pedro Alveano
					Total de encuestas		Subdirección	Pedro Alveano
3	Porcentaje de realización de instrumentos.	Porcentaje	Dependencia	6	Número de instrumentos actualizados	Oficio de envío de los Instrumentos al Cabildo	Dirección Gral.	César Flores
					Numero total de instrumentos		Dirección Gral.	César Flores
4	Porcentaje del avance de los capítulos de los instrumentos.	Porcentaje	Dependencia	6	Número de capítulos elaborados	Documentos técnicos y anexo gráfico	Dirección de Implementación	Joaquín López
					Total de capítulos que integran el contenido de los instrumentos		Dirección de Implementación	Joaquín López
5	Porcentaje de estados financieros aprobados.	Porcentaje	Administración Municipal	1	Estados financieros aprobados	Cuadernillos de Estados Financieros y Actas del Consejo Directivo relativas	Coordinación	Julieta Ramírez
					Estados financieros del periodo anterior		Administrativa y Contable	
6	Porcentaje de acciones efectivas de comunicación social.	Porcentaje	Ciudadanos	2000	Acciones de difusión realizadas	Expediente de Difusión (medios sociales y correo electrónico).	Subdirección	Pedro Alveano
					Número de acciones comentadas			
7	Porcentaje de proyectos realizados.	Porcentaje	Dependencia	6	Proyectos estratégicos y ejecutivos realizados	PMDU y Expediente de proyectos	Dirección de Proyectos Estratégicos	César Flores
					Proyectos estratégicos y ejecutivos necesarios		César Flores	
8	Porcentaje de elaboración de proyectos.	Porcentaje	Dependencia	6	Proyectos realizados	Progama de Trabajo 2020 y Expediente de proyectos	Dirección de Proyectos Estratégicos	César Flores
					Proyectos aprobados		César Flores	
9	Porcentaje de realización de mecanismos.	Porcentaje	Promotor	12	Mecanismos de monitoreo, control y evaluación	Mecanismos de monitoreo, control y evaluación	Implementación y Control	Joaquín López
					Total de mecanismos necesarios		Listado de mecanismos	Joaquín López
10	Porcentaje de asesorías en la implementación de los instrumentos.	Porcentaje	Promotor	12	Asesorías realizadas	Expediente de atención y asesorías brindadas.	Dirección de Implementación y Control	Joaquín López
					Total de asesorías solicitadas		Joaquín López	

[Handwritten signature]

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	CANTIDAD	NOMBRE DE VARIABLE	DOCUMENTO DE VERIFICACION	ÁREA DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE INFORMACIÓN
11	Porcentaje de respuesta a solicitudes de opiniones técnicas.	Porcentaje	Promotor	12	Numero de respuestas de opinión técnica	Reporte de Opiniones Técnicas.	Dirección de Implementación y Control	Joaquín López
					Total de solicitudes de opinión técnica			
12	Porcentaje de servidores y actores sociales capacitados para la gestión de la información.	Porcentaje	Actor	45	Enlaces SIGEM evaluados positivamente	Expediente de evaluación y estadísticas de los participantes	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García
					Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones	Expediente de evaluación y estadísticas de los participantes	Dpto. Geoinformática	Fernando Hernández
13	Porcentaje de personal capacitado para la gestión de información estadística y geográfica.	Porcentaje	Dependencias /Enlaces SIGEM	45	Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones	Listados de asistencias	Dpto. Implementación	Araceli Benítez
					Total de enlaces SIGEM	Oficios de asignación	Dpto. Geoinformática	Fernando Hernández
14	Promedio de satisfacción con la información publicada por el SIGEM.	Entero (Promedio)	Usuario	100	Suma de calificaciones de las encuestas	Listado de calificaciones	Dpto. de Proyectos Digitales	Jonatán Uriel Mendieta
					Total de calificaciones de las encuestas	Listado de calificaciones	Dpto. Geoinformática	Fernando Hernández
15	Porcentaje de productos estadísticos y geográficos generados o actualizados.	Porcentaje	Solicitantes	20	Número de productos elaborados	Bitácora de Productos SIGEM	Dpto de Investigación	Luis César Ramírez
					Número de productos solicitados	Relación de Productos Solicitados, oficios, correo electrónico, solicitud impresa	Dirección de Geografía y Análisis Espacial	Luis Alberto García



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el F40. Fin -Contribuir al crecimiento urbano, compacto y ordenado con disminución del deterioro ambiental mediante la disponibilidad de información relevante, la implementación adecuada de instrumentos de planeación y una visión compartida.			
NIVEL DEL OBJETIVO					
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Tasa anual de impacto ambiental del crecimiento urbano.	Mide de forma práctica el crecimiento urbano y el deterioro ambiental a través de la huella urbana en el territorio.	Estratégico	Eficacia	((Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2021/Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2018)-1)*100	Anual
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
No disponible.	15%	Porcentual	Descendente	31 de diciembre del 2021	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
	No disponible.		Anual		
	TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
	Aún no se obtiene la medición, se hará a finales de diciembre 2020.		31 de diciembre del 2021		
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
15 - 16.50 13.50 - 15.00		16.65 - 21.00 9-13.35		Rango 21.15 - 8.85	
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN		
Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2021			Número de pixeles clasificado como suelo artificializado por unidad, entre el total de pixeles en el año 2021.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA		
Resultado de la clasificación supervisada de imágenes de satélite 2021.			Metros cuadrados.		
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA		

Por unidad de análisis territorial	Anual
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Obtención de Imagen de satélite Centinel 2 y procesamiento en un software de Información Geográfica.	31 de Diciembre de 2021.
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Promedio del suelo artificializado por unidad de análisis 2018	Número de píxeles clasificado como suelo artificializado por unidad, entre el total de píxeles en el año 2018.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Resultado de la clasificación supervisada de imágenes de satélite 2018.	metros cuadrados
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Por unidad de análisis territorial	Anual
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Obtención de Imagen de satélite Centinel 2 y procesamiento en un software de Información Geográfica.	31 de Diciembre de 2021

7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	APORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS

El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01.Propósito - El Ayuntamiento, la Administración y otros actores sociales toman decisiones oportuna y congruentemente con los instrumentos y productos de planeación aplicables en los distritos territoriales.			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de calificación satisfactoria de los instrumentos de planeación	Evalúa la percepción sobre la calidad de los instrumentos realizados.	De gestión	Calidad	(Total de encuestas satisfactorias/Total de encuestas)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
80	80	porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
2020	80		Trimestral		
	TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
			31 de marzo de 2021		
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	112.8 - 47	

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Total de encuestas satisfactorias	El número de cuestionarios que fueron contestados brindando calificaciones satisfactorias (con valor igual o mayor a 70).
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Encuesta de satisfacción sobre instrumentos de planeación.	Encuesta
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Conteo de cuestionarios que tienen una calificación satisfactoria.	31 de marzo de 2021.
NOMBRE:	Trimestral
Total de encuestas	Total de cuestionarios respondidos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Encuesta de satisfacción sobre instrumentos de planeación.	Encuesta
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Conteo de los cuestionarios aplicados.	31 de marzo de 2021.

7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS

El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)	Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE	02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.				
NIVEL DEL OBJETIVO	F40-P01-C01.Componente - Instrumentos de planeación realizados.				
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de realización de mecanismos.	Mide el avance en el la actualización	De gestión.	Eficacia	(Número de instrumentos actualizados/Numero total de instrumentos)*100	Trimestral
3. DESCRIPCION DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
20	40	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
2020	20		Trimestral		
	TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
				31 de Marzo de 2021.	
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
40-44	36-40	44.40-56.00	24-35.6	56.4-80	0-23.6

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Número de instrumentos actualizados	Los instrumentos de planeación (plan, programas o similares) que hayan sido realizados				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Oficio de envío de los Instrumentos al Cabildo.	Instrumento.				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral.				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Revisando los instrumentos que hayan sido enviados a Cabildo o sus comisiones durante 2021.	31 de Marzo de 2021.				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Numero total de instrumentos	La cantidad de instrumentos de planeación que requieran de su realización u actualización.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Periódico oficial del Estado de Michoacán.	Instrumento.				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Revisando los instrumentos que hayan sido publicados en el Periódico Oficial durante ejercicios anteriores.	31 de Marzo de 2021.				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C01-A01 -Actividad, Formulación de instrumentos de planeación			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje del avance de los capítulos de los instrumentos.	Mide el avance obtenido en la redacción de los instrumentos.	De gestión	Eficiencia	(Número de capítulos elaborados/ Total de capítulos que integran el contenido de los instrumentos)*100	Mensual
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100	100	porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
2020	100		Trimestral		
LINEA BASE	TEXTOS		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
2020			31 de marzo de 2021.		
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN		
Número de capítulos elaborados			La cantidad de capítulos terminados, de cada instrumento de planeación.		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Documentos técnicos y Anexo Gráfico.	Capítulo.				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
MORELIA	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Revisando el número de capítulos ya redactados.	31 de Marzo de 2021.				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Total de capítulos que integran el contenido de los instrumentos	Cantidad total de capítulos que deben de integrar los instrumentos requeridos.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Índice de Documentos técnicos.	Capítulo.				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Revisando el índice requerido de los instrumentos.	31 de Marzo de 2021.				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C01-A02, Actividad.-Dirección, coordinación, seguimiento, servicios básicos y soporte administrativo.			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de estados financieros aprobados	Mide el orden en el registro y correcto ejercicio de los recursos.	De gestión	Eficiencia	(Estados financieros aprobados/Estados financieros del periodo anterior)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100	100	porcentual	Ascendente	31 de diciembre 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2020	100	Trimestral			
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
		31 de abril de 2021.			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN		
Estados financieros aprobados			La cantidad de estados financieros (cuadernillo) del IMPLAN que fueron aprobados por su Consejo Directivo.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA		
Actas del Consejo Directivo relativas.			Cuadernillo		
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA		
Morelia			Trimestral		
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Revisando el orden del día y los acuerdos de las actas.			30 de Abril 2021.		
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN		
Estados financieros del periodo anterior			La cantidad de estados financieros (cuadernillo) del IMPLAN acumulados en el periodo inmediato anterior.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA		
Cuadernillos de Estados Financieros.			Cuadernillo		
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA			FRECUENCIA		
Morelia			Trimestral		
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS			FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		
Contando los cuadernillos de estados financieros.			30 de Abril 2021.		
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	MONITOREABLE	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C01-A03, elaboración de acciones para la difusión y fomento de la participación ciudadana			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje ponderado de acciones de comunicación social	Mide la cantidad de acciones efectivas de	De gestión	Eficacia	(Número de acciones comentadas/Acciones de difusión realizadas)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
24	30	Porcentaje	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2020	24	Mensual			
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
		31 de marzo de 2021.			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE	AMARILLO	ROJO			
30-33 27-30	33.30-42.00 18.00-26.70	43.30-60 0-17.70			
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN		
Acciones de difusión realizadas			Son las acciones de difusión convocadas y realizadas.		

MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA			
Expediente de Difusión (medios sociales y correo electrónico).		Acción.			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA			
MORELIA		Trimestral.			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Registro de acciones de comunicación realizadas.		31 de marzo de 2021.			
NOMBRE:		DESCRIPCIÓN			
Acciones de difusión comentadas		Son las acciones de difusión que hayan sido comentadas en las redes sociales y correo electrónico			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA			
Expediente de Difusión (medios sociales y correo electrónico).		Acción.			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA			
MORELIA		Trimestral.			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Registro de acciones de comunicación que efectivamente fueron recibidas y comentadas.		31 de marzo de 2021.			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	PORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C02, Componente- Proyectos realizados			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de proyectos realizados	Mide el grado de avance en el desarrollo de proyectos.	De gestión	Eficiencia	(Proyectos estratégicos y ejecutivos realizados/Proyectos en general necesarios)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
66	80	porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE		VALOR		FECHA	
2020		66		Trimestral	
LINEA BASE		TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN	
2020		66		31 de marzo de 2021.	
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	112.8 - 47	
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					

NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Proyectos estratégicos y ejecutivos realizados	Los proyectos de carácter estratégico (de mediano y largo plazo) y los proyectos ejecutivos de obra generados.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Expediente de proyectos en general.	Proyecto
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Conteo de Proyectos en expediente.	31 de marzo de 2021.
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Proyectos en general necesarios	Se refiere a la cantidad de proyectos tanto estratégicos como ejecutivos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Expediente de proyectos en general.	Proyecto
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Conteo de Proyectos necesarios enlistados en el expediente.	31 de marzo de 2021.

7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	INITOREAB	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS

El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C02-A01, Actividad, Elaboración de proyectos derivados de los instrumentos de planeación vigentes.			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de elaboración de proyectos.	Mide el grado de logro en la elaboración de proyectos.	De Gestión	Eficiencia	(Proyectos realizados/Proyectos aprobados)*100	Mensual
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
66	80	porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2020	66	Trimestral			
TEXTOS	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN				
			31 de marzo de 2021		
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	112.8 - 47	

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Proyectos realizados	La cantidad de proyectos desarrollados.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Expediente de proyectos estratégicos.	Proyecto				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
MORELIA	Mensual				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Contando los proyectos en el expediente.	31 de marzo de 2021				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Proyectos aprobados	La cantidad de proyectos aprobados por el Consejo Directivo, para su elaboración.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Expediente de proyectos.	Proyecto				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Mensual				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Revisando las Actas del Consejo para contar los proyectos aprobados.	31 de marzo de 2021.				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	MONITOREABLE	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)	Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE	02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.				
NIVEL DEL OBJETIVO	F40-P01-C03, Componente- Mecanismos de monitoreo, control y evaluación de los instrumentos de planeación realizados.				
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de realización de mecanismos.	Mide el avance en el monitoreo, control y evaluación de los instrumentos de planeación.	De gestión	Eficacia	(Mecanismos de monitoreo, control y evaluación realizados/Total de mecanismos necesarios)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100	100	Porcentaje	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
2020	100		Trimestral		
	TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
			31 de marzo de 2021.		
5. PARAMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Mecanismos de monitoreo, control y evaluación	Los mecanismos de monitoreo, control y evaluación contemplados.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Expediente de seguimiento de los instrumentos de planeación.	Mecanismo				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
MORELIA	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Registro de los mecanismos de monitoreo, control y evaluación para los instrumentos de planeación.	31 de marzo de 2021.				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Total de mecanismos necesarios	Son los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de los mecanismos considerados como necesarios.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Documento del Plan de Trabajo 2021 del Instituto.	Mecanismo				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
MORELIA	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Registro de reuniones de trabajo en la que se concertó de la cantidad de mecanismos necesarios.	31 de marzo de 2021.				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREAB	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C03-A01, Revisión y asesoría en la implementación de los instrumentos			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de asesorías en la implementación de los instrumentos.	Mide las atenciones realizadas a los solicitantes para resolver sus dudas o planteamientos.	De gestión	Eficacia	(Asesorías realizadas/Total de asesorías solicitadas)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100	100	Porcentual	ASC	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE		VALOR		FECHA	
2020		100		Trimestral	
		TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN	
				31 de Marzo de 2021.	
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Asesorías Realizadas	Son los mecanismos de seguimiento de los instrumentos de planeación via asesorías.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Expediente de atención y asesorías brindadas.	Asesoría.				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Registro de los mecanismos de atención implementados.	31 de marzo de 2021.				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Total de asesorías solicitadas	Es el numero total de solicitudes de atención sobre los instrumentos.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Expediente de seguimiento de los instrumentos de planeación.	Asesoría.				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestral				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Revisión y conteo de solicitudes calificadas para asesoría.	31 de marzo de 2021.				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	INITOREAB	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C03-A02, Elaboración de opiniones técnicas relativas a la operación de los instrumentos de planeación			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de respuesta a solicitudes de opiniones técnicas.	Elaboración de opiniones técnicas relativas a la operación de los instrumentos de planeación.	Gestión	Eficacia	(Numero de respuestas de opinión técnica/ Total de solicitudes de opinión técnica)*100	Mensual
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100	100	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2020	100	Trimestral			
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
	El Indicador de nueva creación, antes no se tenían indicadores de Actividad	31 de marzo de 2021.			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Numero de respuestas de opinión técnica	Es el número de respuestas a solicitudes de opinión técnica.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Reporte de Opiniones Técnicas.	Opiniones técnicas
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Registro de opiniones técnicas.	31 de marzo de 2021.
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Total de solicitudes de opinión técnica	Es el numero total de solicitudes o peticiones para una evaluación técnica.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Reporte de Opiniones Técnicas.	Opinión.
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Registro de solicitudes de opinión técnica.	31 de marzo de 2021.

7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	MONITOREABLE	ADECUADO	PORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUSTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS

El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)	Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
UNIDAD RESPONSABLE	02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.				
NIVEL DEL OBJETIVO	F40-P01-C04, Servidores y actores sociales capacitados para la gestión de la información				
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de personal capacitado para la gestión de información estadística y geográfica.	Mide el avance del personal capacitado para la toma de decisiones con base en el uso de la información estadística y geográfica.	De gestión	Eficacia	(Enlaces SIGEM evaluados positivamente/Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
40	40	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
2020	40		Trimestral		
	TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN		
			31 de Marzo de 2021.		

5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN				
VERDE		AMARILLO		ROJO
40-44	36-40	44.40-56.00	24-35.6	56.4-80 0-23.6

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Enlaces SIGEM evaluados positivamente	Es el número de enlaces SIGEM evaluados positivamente.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Expediente de evaluación y estadísticas de los participantes.	Enlace SIGEM.
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Registro de evaluación de participantes.	31 de marzo 2021
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones	Número total de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Expediente de evaluación y estadísticas de los participantes.	Enlace SIGEM.
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Registro de evaluación de participantes.	31 de marzo 2021

7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	MONITOREABLE	ADECUADO	PORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUSTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS

El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C04-A01, Actividad - Capacitación para la gestión de información estadística y geográfica estandarizada			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de personal capacitado para la información estadística y geográfica.	Mide el avance de personal capacitado para el uso de la información estadística y geográfica.	Gestión	Eficacia	Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones/Total de enlaces SIGEM*100	Semestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TÉRMINO	
40	80	Porcentual	ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR	FECHA			
2020	40	Trimestral			
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
		31 de marzo de 2021.			
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	112.8 - 47	

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Número de enlaces SIGEM que completaron las capacitaciones	Es el número de enlaces SIGEM que completaron la capacitación.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Listados de asistencias.	Enlace SIGEM
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Registro de asistencias.	31 de marzo de 2021.
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN
Total de enlaces SIGEM	Número total de enlaces SIGEM registrados para las capacitaciones.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
Oficios de asignación.	Enlace SIGEM
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA
Morelia	Trimestral
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
Registros de asignación de enlaces SIGEM.	31 de marzo de 2021.

7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMIA	MONITOREABLE	ADECUADO	PORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUSTIFICACION DE LAS CARACTERÍSTICAS

El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		F40-P01-C05, Componente- Información relevante y oportuna publicada			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Promedio de satisfacción con la información publicada en el SIGEM.	Mide el promedio de satisfacción percibida con la información.	Gestión	Calidad	Suma de calificaciones/ Total de calificaciones	Trimestral
3. DESCRIPCION DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
90	90	Entero (Promedio)	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE	VALOR		FECHA		
2020	90		Trimestral		
	TEXTO	FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN			
	31 de marzo de 2021.				
5. PARÁMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE	AMARILLO		ROJO		
90-99 81-90	99.9 - 126	54-80.1	126.9-180	0-53.1	
6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:			DESCRIPCIÓN		
Suma de calificaciones			La suma de las calificaciones de satisfacción obtenidas en las encuestas.		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA		
Encuestas de los participantes.			Calificación		

DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA			
Morelia		Trimestral			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de los registros de encuestas.		31 de marzo de 2021.			
NOMBRE:		DESCRIPCIÓN			
Total de calificaciones		Sumatoria del total de calificaciones -encuestas- obtenidas.			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA			
Encuestas aplicadas		Calificación			
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		FRECUENCIA			
Morelia		Trimestral			
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS		FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN			
Recopilación de los registros de encuestas		31 de marzo de 2021.			
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	ADECUADO	PORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.8. FICHA TÉCNICA
2021



MUNICIPIO DE MORELIA					
FICHA TÉCNICA					
1. GENERALES					
ENTIDAD (MUNICIPIO, UPP)		Municipio de Morelia, Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
UNIDAD RESPONSABLE		02201 Instituto Municipal de Planeación de Morelia			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PG 40 - Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.			
NIVEL DEL OBJETIVO		Actividad F40-P01-C05-A01, Gestión de la información estadística y geográfica			
2. GENERALES DEL INDICADOR					
NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN	TIPO	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Porcentaje de productos estadísticos y geográficos generados o actualizados.	Mide el avance en la elaboración de productos, sobre los solicitados.	Gestión	Eficacia	(Número de productos elaborados/número de productos solicitados)*100	Trimestral
3. DESCRIPCIÓN DE LA META					
LINEA BASE	META	TIPO	SENTIDO	FECHA DE TERMINO	
100	100	Porcentual	Ascendente	31 de diciembre de 2021.	
4. LINEA BASE					
LINEA BASE		VALOR		FECHA	
2020		100		Trimestral	
		TEXTO		FECHA TENTATIVA DE PRIMERA MEDICIÓN	
				31 de marzo de 2021.	
5. PARAMETRO DE SEMAFORIZACIÓN					
VERDE		AMARILLO		ROJO	
100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59

6. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES					
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Número de productos elaborados	La elaboración y entrega o publicación de productos estadísticos y geográficos.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Bitácora de Productos SIGEM.	Producto				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestralmente				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Registrando en la Bitácora los productos elaborados.	31 de marzo de 2021.				
NOMBRE:	DESCRIPCIÓN				
Número de productos solicitados	Se refiere a la petición de productos estadísticos y geográficos.				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA				
Relación de Productos Solicitados, oficios, correo electrónico, solicitud impresa.	Producto				
DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	FRECUENCIA				
Morelia	Trimestralmente				
MÉTODO DE RECOPIACIÓN DE DATOS	FECHA DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Registros de productos solicitados, oficios, correos electrónicos, solicitud impresa.	31 de marzo de 2021.				
7. CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR					
CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	INITOREAB	ADECUADO	ORTACION MARGINAL
SI	SI	SI	SI	SI	SI
JUSTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS					
El nombre del indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo a medir, la información necesaria para generar el indicador se obtiene a un costo razonable, el indicador puede sujetarse a una comprobación. Asimismo aporta una base suficiente para evaluar el desempeño y provee información adicional en comparación con otras mediciones.					



1.4.9. RANGOS DE SEMAFORIZACIÓN
2021



Nombre del Programa: Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.
Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	SENTIDO	VERDE		AMARILLO		ROJO		JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ELEVADO DE META	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE META
				+	-	+	-	+	-		
1	Tasa anual de impacto ambiental del crecimiento urbano	15	Descendente	15 - 16.50	13.50 - 15.00	16.65 - 21.00	9-13.35	>21.15	0 - 8.85	Que se acepten, aprueben y apliquen los programas en materia de crecimiento poblacional y protección del ambiente.	Que no se aprueben ni tampoco se apliquen los programas en materia de crecimiento poblacional y protección del ambiente
2	Porcentaje de calificación satisfactoria de los instrumentos de planeación.	80	Ascendente	80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	>112.8	0 - 47	De recibir más recursos el IMPLAN y por dedicarse únicamente a lo establecido por el PMD.	1.-Que no se tengan recursos humanos y/o financieros para su realización.2.-Que se definan diferentes prioridades de atención
3	Porcentaje de realización de instrumentos.	40	Ascendente	40-44	36-40	44.40-56.00	24-35.6	56.4-80	0-23.6	Que se logren los concesos con los diferentes sectores de la población.	1.-Que no se tengan recursos humanos y/o financieros para su realización.2.-Que se definan diferentes prioridades de atención
4	Porcentaje del avance de los capítulos de los instrumentos.	100	Ascendente	100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59	Que se logren los concesos con los diferentes sectores de la población.	Que los instrumentos de planeación no tengan vigencia jurídica.
5	Porcentaje de estados financieros aprobados.	100	Ascendente	100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59	No aplica	1.-Que no se tengan recursos humanos y/o financieros para su realización.2.-Que se definan diferentes prioridades de atención
6	Porcentaje de proyectos realizados.	30	Ascendente	30-33	27-30	33.30-42.00	18.00-26.70	43.30-60	0-17.70	De recibir más recursos el IMPLAN y por dedicarse exclusivamente a lo establecido por este objetivo	1.-Que no se tengan recursos humanos y/o financieros para su realización.2.-Que se definan diferentes prioridades de atención
7	Porcentaje de elaboración de proyectos.	80	Ascendente	80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	>112.8	0 - 47	1.-Excelente aceptación social y política del proyecto. 2.-Contar con un excedente de recursos financieros, técnicos y humanos.	1.-Que no se tengan recursos humanos y/o financieros para su realización.2.-que no tenga aceptación social. 3.- que se retire la asesoría de diferentes actores (GIZ)
8	Porcentaje de acciones efectivas de comunicación social.	80	Ascendente	80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	>112.8	0 - 47	No aplica	Destinar el recurso humano asignado a este objetivo para otras actividades.
9	Porcentaje de realización de mecanismos.	100	Ascendente	100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59	Tener correctamente identificado los aciertos y carencias de los programas.	Absorber los recursos financieros y humanos en otras actividades complementarias al Instituto municipal de planeación.
10	Porcentaje de asesorías en la implementación de los instrumentos.	100	Ascendente	100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59	Generación oportuna para la toma de decisiones.	Absorber los recursos financieros y humanos en otras actividades complementarias al Instituto municipal de planeación.
11	Porcentaje de respuesta a solicitudes de opiniones técnicas.	100	Ascendente	100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59	En caso de recibir pocas solicitudes de opinión técnica éstas se pueden resolver de manera expedita.	Absorber los recursos financieros y humanos en otras actividades complementarias al Instituto municipal de planeación.
12	Porcentaje de servidores y actores sociales capacitados para la gestión de la información.	40	Ascendente	40-44	36-40	44.40-56.00	24-35.6	56.4-80	0-23.6	1.-Agendas IMPLAN-Enlaces SIGEM concertadas y similares. 2.-necesidad de difusión de la información estadística y geográfica de otras dependencias.	Por el desarrollo de actividades complementarias que absorban sus recursos humanos y financieros.

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	META ANUAL	SENTIDO	+		-		+		-		JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ELEVADO DE META	JUSTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE META
13	Porcentaje de personal capacitado para la gestión de información estadística y geográfica.	80	Ascendente	80 - 88	72.00-80.00	88.8 - 112	48.00-71.20	>112.8	0 - 47			1.-Generación de proyectos no contemplados que necesiten la capacitación del IMPLAN.2.- Por el interés de las dependencias por el manejo de su información estadística y geográfica.	Por el desarrollo de actividades complementarias que absorban sus recursos humanos y financieros.
14	Promedio de satisfacción con la información publicada por el SIGEM.	90	Ascendente	90-99	81-90	99.9 - 126	54-80.1	126.9-180	0-53.1			1.-Mantener publicada y actualizada la información. 2.- Hace de fácil comprensión la información publicada.	Hay temas especializados que no corresponden con las actividades del IMPLAN, pero que diversos actores creen que si.
15	Porcentaje de productos estadísticos y geográficos generados o actualizados.	100	Ascendente	100 - 110	90 - 100	111-140	60-89	141 - 200	0-59			1.-Que se sigan actualizando las bases de datos generadas por el IMPLAN y otras dependencias.2.- que se este generando información de otros temas.	1.-Por el desarrollo de actividades complementarias a las actividades concernientes al instituto. 2.- Falta de actualización de la base de datos (registro censos etc.) 3.- desconexión de la información generada con las demás dependencias.



1.4.10. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2021



Nombre del Programa: Instrumentos e información para la gestión efectiva del desarrollo sostenible con participación social en el municipio de Morelia.
Dependencia: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE MORELIA

CLAVE	NIVEL	FIN, PROPÓSITO, COMPONENTE, ACTIVIDAD O ACCIÓN (DESCRIPCIÓN)	META 2021		BENEFICIARIOS/ DESTINATARIOS 2021	
			UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA	TIPO	CANTIDAD
F40	Fin					
F40-P01	Propósito					
F40-P01-C01	Componente					
F40-P01-C01-A01	Actividad	Formulación de instrumentos de planeación.	Programa	2	Distrito y Ayuntamiento	70
F40-P01-C01-A02	Actividad	Dirección, coordinación, seguimiento, servicios básicos y soporte administrativo.	Cuadernillo	5	Consejo Directivo	1
F40-P01-C01-A03	Actividad	Elaboración de acciones para la difusión y fomento de la participación ciudadana.	Acción	50	Usuario	100
F40-P01-C02	Componente					
F40-P01-C02-A01	Actividad	Elaboración de proyectos derivados de los instrumentos de planeación vigentes.	Proyecto	4	Dependencia	3
F40-P01-C03	Componente					
F40-P01-C03-A01	Actividad	Revisión y asesoría en la implementación de los instrumentos.	Asesoría	70	Persona y organización	70
F40-P01-C03-A02	Actividad	Elaboración de opiniones técnicas relativas a la operación de los instrumentos de planeación.	Opinión	40	Persona y organización	40
F40-P01-C04	Componente					
F40-P01-C04-A01	Actividad	Capacitación para la gestión de información estadística y geográfica estandarizada.	Capacitación	5	Actor	50
F40-P01-C05	Componente					
F40-P01-C05-A01	Actividad	Gestión de la información estadística y geográfica.	Producto	30	Consultante	30



Sección: PRESUPUESTACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

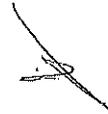
10 de diciembre de 2020 IMPLAN-CD-EXT-14/10.12.2020

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día 10 del mes de diciembre del año 2020 dos mil veinte, sito en el inmueble marcado con el número exterior 882, 1er primer piso, de la avenida Camelinas, colonia La Loma, de esta ciudad, los suscribientes hacemos constar que se encuentran reunidos los CC:

1. David H. Valencia Solís en Representación de Raúl Morón Orozco Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo
2. Cuauhtemoc López Torres en Representación de Labinia Aranda Ortega Síndico Municipal
3. Francisco Adalid Rodríguez Mora en Representación de María de los Remedios López Moreno Tesorera Municipal
4. Gabriel Ávila Pedraza en Representación de Eliacim Cañada Rangel Regidor
5. Maximiliano Aguilar Acosta, suplente de Moisés Cardona Anguiano Regidor
6. Gabriel García Fraga, en representación de Ricardo Álvarez Mosqueda Regidor
7. Mario Rodríguez Loeza en Representación de Ricardo Álvarez Mosqueda Regidor
8. Antonio Godoy González Vélez en Representación de Antonio Godoy González Vélez Secretario de Urbanismo y Obras Públicas
9. Aniceto Montaña Hernández en Representación de Aniceto Montaña Hernández Secretario de Movilidad y Espacio Público
10. César Fernando Flores García en Representación de César Fernando Flores García Contralor y Comisario del Consejo Directivo

Para llevar a cabo la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), misma que se celebró en los términos descritos a continuación:

A. Bienvenida, verificación de quórum legal y registro de asistentes. En un primer momento el secretario Técnico César Flores García da la bienvenida a los integrantes del

  
Página 1 | 4

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

10 de diciembre de 2020 IMPLAN-CD-EXT-14/10.12.2020

Consejo Directivo de este organismo público descentralizado. Agradece su atención a la Segunda Convocatoria para realizar esta Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de este órgano de gobierno. A continuación, verifica que se cuente con el quórum legal para que pueda celebrarse la sesión. Una vez informada que se ha verificado y que se cuenta con el quórum legal, comenta que se circulará la lista de asistencia para tener el registro correspondiente y da inicio formal a los trabajos de esta sesión.

ACUERDO-CD-SE-14-2020.12.10-A. Se acuerda por unanimidad de votos que, una vez que se ha verificado el quórum legal y registrado la asistencia de los integrantes de este órgano de gobierno, se declara formalmente iniciada la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia.

B. Aprobación del Orden del Día de la Sesión. Como siguiente asunto, Flores García presenta el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria y para someterlo a la consideración de este Pleno para su aprobación.

ACUERDO-CD-SE-14-2020.12.10-B. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día bajo los siguientes puntos a desahogar:

- A. Bienvenida, verificación del quórum legal y registro de asistentes.
- B. Aprobación del Orden del Día de la Sesión.

ASUNTOS POR TRATAR:

- 1. Aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio 2021.
- 2. Cierre de la sesión.

1. Aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio 2021. En atención al orden del día, el Secretario Técnico del Consejo Directivo, César Fernando Flores García comenta lo referente a las propuestas de presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para el ejercicio 2021.

Asimismo, se informa al pleno del Consejo que la Comisión de Finanzas y Administración sesionó el día 9 de diciembre del presente año y que en dicha reunión se analizaron y discutieron las mismas, brindando Visto Bueno como consta en la Minuta correspondiente.

ACUERDO-CD-SE-14-2020.12.10-1.1 Se acuerda por unanimidad de votos la aprobación del Presupuesto de Ingresos del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para el ejercicio 2021 por un total de \$10'280,784.48 (diez millones doscientos ochenta mil

ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
10 de diciembre de 2020 IMPLAN-CD-EXT-14/10.12.2020

setecientos ochenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) compuesto por tres orígenes del recurso: recursos propios por prestación de servicios, convenios y subsidio municipal. Siendo el primero de ellos, Ingresos por la prestación de servicios del IMPLAN por una cantidad anual de \$110,848.00 (ciento diez mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); el segundo, el ingreso por convenios con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Michoacán (CMIC) y la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Michoacán) proveniente del 1% de toda la facturación de contratación para la ejecución de obra (antes del IVA) de sus agremiados, para que el IMPLAN Morelia elabore proyectos estratégicos, estimados por la cantidad anual de \$3,190,000.00 (tres millones ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.); finalmente el tercer ingreso proyectado es el proveniente del Subsidio Municipal por la cantidad anual de \$6'979, 936.48 (seis millones novecientos setenta y nueve mil novecientos treinta y seis pesos 48/100 M.N.), el desglose por mes de ingreso se muestra en la tabla correspondiente adjunta misma que forma parte de esta Acta.

ACUERDO-CD-SE-14-2020.12.10-1.2 Se acuerda por mayoría de votos la aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para el ejercicio 2021 por un total de \$10'280,784.48 (diez millones doscientos ochenta mil setecientos ochenta y cuatro pesos 48/100 M.N.), conforme se detalla en los adjuntos, mismos que forman parte de esta Acta.

2. **Cierre de la sesión.** Una vez que se atendieron los asuntos aprobados como parte del orden del día de esta sesión, Flores García señala que se está en condiciones de darla por terminada.

ACUERDO-CD-SE-14-2020.12.10-2. Siendo las 19:00 diecinueve horas se acuerda por unanimidad de votos dar por terminada la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia correspondiente al día 10 del mes de diciembre del año 2020 y levantar la presente acta el día en que se actúa, firmando y al calce, los miembros del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.

David H. Valencia Solís, Representante de
Raúl Morón Orozco Presidente Municipal y
Presidente del Consejo Directivo

Cuauhtémoc López Torres en
Representación de Labinia Aranda Ortega
Síndico Municipal

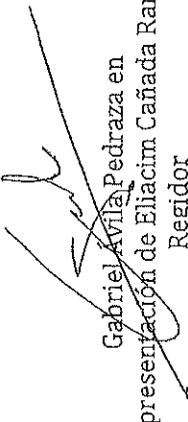
ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

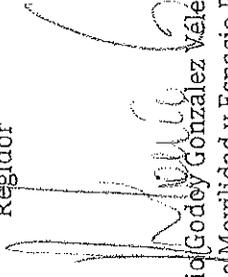
10 de diciembre de 2020 IMPLAN-CD-EXT-14/10.12.2020

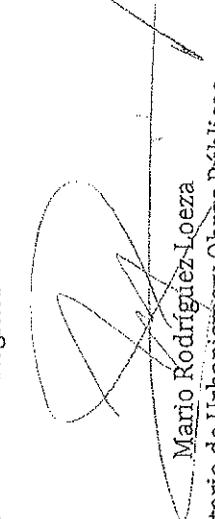

Francisco Madrid Rodríguez Mora
En representación de María de los Remedios López Moreno, Tesorera Municipal

Maximiliano Aguilar Acosta, suplente de Moisés Cardona Anguiano Regidor

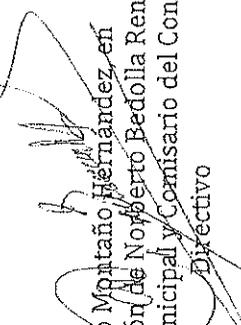

Maximiliano Aguilar Acosta, suplente de Moisés Cardona Anguiano Regidor

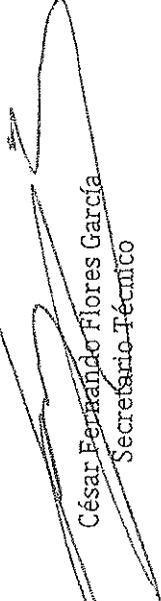

Gabriel Avila Pedraza en representación de Eliacim Cañada Rangel Regidor


Antonio Godoy Gonzalez Velez
Secretario de Movilidad y Espacio Público


Mario Rodriguez Loeza
Secretario de Urbanismo y Obras Públicas

Gabriel Garcia Foga


Aniceto Montaño Hernández, en representación de Norberto Bedolla Rendón
Contralor Municipal y Comisario del Consejo Directivo


César Ferrnando Flores García
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de Morelia, celebrada el 10 de diciembre de 2020.

PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021 IMPLAN MORELIA (SÍNTESIS)

TIPO DE INGRESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IMPLAN	-	13,856.00	-	13,856.00	13,856.00	13,856.00	-	13,856.00	13,856.00	13,856.00	13,856.00	-	110,848.00
INGRESOS DEL 1% DE OBRA (CONVENIOS CMIC Y AMIC, ETIQUETADO PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS)	-	3,190,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,190,000.00
SUBSIDIO DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN	641,739.68	597,952.30	603,996.12	526,815.72	515,896.12	520,815.72	514,896.12	522,896.12	531,921.67	525,962.61	517,002.83	960,241.47	6,979,936.48
TOTALES													10,280,784.48

Handwritten signatures and scribbles are present below the table, including a large signature on the right side and several smaller ones on the left and center.

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021



UR	Clave Presupuestal								Calendario de Pagos														
	PROGRAMA	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMATICO	PARIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL		
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	11301	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	59,780.40	717,364.80	
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	11301	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	26,767.20	321,206.40
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	11301	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	267,674.40
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	11301	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	267,674.40
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	11301	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	267,674.40
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	11301	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	267,674.40
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	11301	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	22,306.20	267,674.40
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	11301	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	17,844.90	214,138.80
02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	11301	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	189,028.80
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	11301	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	15,752.40	189,028.80
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	11301	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	160,603.20
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	11301	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	160,603.20
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	11301	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	160,603.20
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	11301	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	13,383.60	160,603.20
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	11301	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	8,333.40	100,000.80
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	12101	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	6,199.48	80,593.24
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	12101	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	44,840.05
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	12101	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	3,433.85	44,840.05
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	12101	15,660.00	15,660.00	15,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,980.00
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	12101	15,660.00	15,660.00	15,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,980.00
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	12101	15,660.00	15,660.00	15,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,980.00
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	12101	15,660.00	15,660.00	15,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,980.00
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	12101	15,660.00	15,660.00	15,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,980.00
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,981.70	0.00	0.00	0.00	0.00	4,981.70	
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	13201	3,122.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,122.84
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,858.85	0.00	0.00	0.00	1,858.85
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,602.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,602.39
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,230.62	0.00	0.00	2,230.62
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,858.85	0.00	0.00	0.00	0.00	1,858.85
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13201	2,081.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,081.91
02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	13201	1,312.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,312.70
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	13201	0.00	1,575.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,575.24
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,115.30	0.00	0.00	0.00	1,115.30
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	13201	0.00	1,338.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,338.36
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,338.36	0.00	0.00	1,338.36
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,338.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,338.36
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13201	972.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	972.23
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,707.20	79,707.20
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,689.60	35,689.60
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,741.60	29,741.60
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,741.60	29,741.60
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,741.60	29,741.60
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,741.60	29,741.60
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,741.60	29,741.60
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,793.20	23,793.20
022	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,003.20	21,003.20
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,003.20	21,003.20
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,844.80	17,844.80
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	13202	0.00	0.00													

Clave Presupuestal									Calendario de Pagos														
UN	PROGRAMA	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMATICO	PARTIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL ANUAL		
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,844.80	17,844.80	
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,844.80	17,844.80	
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	13202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,111.20	11,111.20	
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	4,867.80	4,232.99	4,866.53	4,535.36	4,686.53	4,535.36	4,686.53	4,686.53	4,535.36	4,686.53	4,535.36	4,686.53	4,535.36	4,866.53	55,061.41
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14103	2,349.74	2,198.73	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,291.56	2,367.92	27,861.28
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	14103	2,030.24	1,851.12	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	24,111.30
022	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14103	2,030.24	1,851.12	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	24,111.30
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14103	2,034.08	1,854.56	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	24,158.42
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14103	2,030.24	1,851.12	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	24,115.15
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	1,309.73	1,200.33	1,328.92	1,266.06	1,328.92	1,266.06	1,328.92	1,328.92	1,266.06	1,328.92	1,266.06	1,328.92	1,266.06	1,328.92	16,627.82
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	1,719.25	1,570.30	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,682.46	1,738.53	20,450.57
022	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	14103	1,589.07	1,434.58	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	18,661.35
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	14103	1,589.07	1,434.58	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	18,661.35
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14103	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,718.38
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14103	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,730.44
022	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14103	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,720.68
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,722.32
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	1,048.39	964.26	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,033.12	1,067.57	12,850.55
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14202	3,366.80	3,114.48	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,336.94	3,448.17	40,817.86
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	14202	1,547.69	1,397.91	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,497.76	1,547.69	18,222.78
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14202	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,148.93
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14202	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,148.93
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14202	1,289.76	1,164.95	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,248.16	1,289.76	15,185.91
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14202	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,152.14
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,148.93
02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	14202	1,031.73	931.84	1,031.79	998.50	1,031.79	998.50	1,031.79	1,031.79	998.50	1,031.79	998.50	1,031.79	998.50	1,031.79	12,148.41
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	14202	908.61	820.68	908.61	879.30	908.61	879.30	908.61	908.61	879.30	908.61	879.30	908.61	879.30	908.61	10,598.15
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14202	908.61	821.15	909.74	880.40	909.74	880.40	909.74	909.74	880.40	909.74	880.40	909.74	880.40	909.74	10,709.00
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14202	771.98	697.27	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	9,089.45
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14202	771.98	697.27	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	9,091.33
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	771.98	697.27	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	9,092.86
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	481.84	435.21	481.84	466.30	481.84	466.30	481.84	481.84	466.30	481.84	466.30	481.84	466.30	481.84	5,673.28
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14301	3,487.80	3,287.92	3,551.82	3,437.06	3,551.82	3,437.06	3,551.82	3,551.82	3,437.06	3,551.82	3,437.06	3,551.82	3,437.06	3,551.82	41,733.48
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14301	1,594.12	1,439.85	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,542.70	1,594.12	19,769.49
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	14301	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,603.35
022	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14301	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,603.35
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14301	1,328.45	1,199.89	1,328.45	1,285.80	1,328.45	1,285.80	1,328.45	1,328.45	1,285.80	1,328.45	1,285.80	1,328.45	1,285.80	1,328.45	15,841.44
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14301	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,606.67
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14301	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,603.35
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14301	1,062.68	959.89	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,028.46	1,062.74	12,512.85
02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	14301	935.86	845.30	935.88	905.88	935.86	905.88	935.86	935.86	905.88	935.86	905.88	935.86	905.88	935.86	11,019.04
022	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	14301	935.86	845.79	937.03	906.80	937.03	906.80	937.03	937.03	906.80	937.03	906.80	937.03	906.80	937.03	11,031.03
022	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14301	795.15	718.10	795.15	768.50	795.15	768.50	795.15	795.15	768.50	795.15	768.50	795.15	768.50	795.15	9,362.24
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14301	795.15	718.61	798.12	770.44	796.12	770.44	798.12	798.12	770.44	796.12	770.44	798.12	770.44	796.12	9,372.24
022	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14301	795.15	718.19	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	9,364.15
022	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14301	795.15	718.19	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	9,365.50
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14301	496.29	448.26	496.29	480.28	496.29	480.28	496.29	496.29	480.28	496.29</					

Clave Presupuestal									Calendario de Pagos													
UR	PROGRAMA	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMATICO	PARRAFO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL	
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,942.87	1,793.42	1,793.42	1,793.42	4,184.63	24,061.70
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	39801	896.70	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	1,873.71	10,800.61
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	39801	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	724.95	669.18	1,561.43	8,976.18
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	39801	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	1,561.43	8,922.41
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	39801	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	1,561.43	9,000.48
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	39801	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	1,561.43	8,989.33
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	39801	896.70	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	893.02	1,873.71	10,800.61
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	597.80	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	1,249.14	7,200.34
02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	39801	511.96	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	1,102.67	6,340.43
02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	39801	472.58	519.83	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	1,102.67	6,348.30
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	39801	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	434.96	401.50	936.85	5,388.81
02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	39801	401.50	441.65	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	936.85	5,393.50
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	39801	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	441.65	401.50	936.85	5,393.50
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	936.85	5,393.50
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	278.17	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	583.34	3,362.51
TOTAL DE CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES									104,989.67	70,263.24	62,675.84	154,475.04	140,975.04	148,475.04	140,975.04	148,475.04	140,709.20	140,565.07	62,702.91	99,595.71	1,431,050.92	
02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	59101	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	61214	0.00	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	2,720,200.00
TOTAL CAPITULO 6000 INVERSION PUBLICA									0.00	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	2,720,200.00	
TOTAL >>>									641,739.68	645,743.21	651,787.03	652,906.03	641,787.03	640,900.63	640,987.03	650,012.50	652,053.52	764,793.74	1,235,080.37	10,280,784.48		

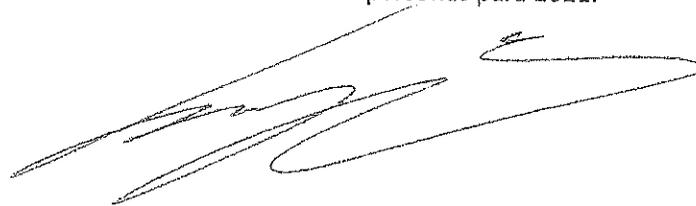
Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Revisión de la aplicación del Artículo 10 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Ejercicio Presupuestal	Valores corrientes de los Servicios Personales (nominal) (1)	INPC (a,b) (2)	Valor de los Servicios Personales a precios constantes (real) ((1/2)*100)	Crecimiento real (%)
2019	\$ 5,571,920.16	100.917	\$ 5,521,289.93	N/A
2020	\$ 5,801,636.38	103.942	\$ 5,581,609.34	1.09
2021	\$ 6,057,633.56	108.114	\$ 5,603,005.68	0.38

Notas y Fuente:

- a) INEGI- Índice nacional de precios al consumidor. Base segunda quincena de Julio 2018 = 100 (mensual), Clasificación del consumo individual por finalidades (CCIF), mensual, Nacional, total.
- b) Valor de septiembre de cada año inmediato anterior.
- c) El incremento del 0.3% del capítulo 1000 específicamente en la partida de Asimilados a Salarios, no se debe traducir en contratación de nuevo personal, es únicamente un cambio en la estrategia de la Planeación Fiscal del IMPLAN para el primer trimestre en la modalidad de contratación de cinco personas para 2021.





Municipio de Morelia Mich
 Instituto Municipal de Planeación de Morelia
 Calendario de Pagos 2021



Clave Presupuestal														Calendario de Pagos													
UPP	UA	PROGRAMA	FUN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUB PROGRAMAS	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMATICO	PARTIDA	FUNDE FINANCIAMIENTO	ORIGEN	ANOS FINANCIAMIENTO	CLASIFICACION SERVICIOS PERSONALES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	42101	11	2	21	1	78,489.25	77,624.48	78,527.63	62,566.60	62,867.63	62,566.60	62,867.63	62,867.63	65,168.99	62,867.63	64,802.32	122,356.11	863,572.50	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	42103	11	2	21	1	1,338.36	1,338.36	1,338.36	1,338.36	1,338.36	1,338.36	1,338.36	1,416.43	1,338.36	1,405.28	3,122.86	17,989.81		
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	42101	11	2	21	1	155,543.74	150,842.64	152,831.69	152,168.70	152,831.69	152,168.70	152,831.69	152,831.69	158,489.97	152,834.80	152,171.68	298,358.38	1,983,905.37	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	42102	11	2	21	1	2,800.00	4,500.00	14,800.00	4,500.00	4,800.00	4,500.00	4,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,000.00	61,900.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	42103	11	2	21	1	98,558.03	63,377.26	55,877.26	69,377.26	55,877.26	63,377.26	55,877.26	63,377.26	63,566.86	63,377.26	55,877.26	67,350.96	775,871.19	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	42101	11	2	21	1	87,083.04	83,084.03	83,998.57	68,033.74	68,338.57	68,033.74	68,338.57	68,338.57	69,892.59	68,338.57	68,033.74	133,769.77	935,283.50	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	42103	11	2	21	1	1,565.88	1,472.20	1,472.20	1,472.20	1,472.20	1,472.20	1,472.20	1,472.20	1,527.97	1,472.20	1,472.20	3,435.14	19,778.79	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	42101	11	2	21	1	50,439.32	49,737.41	50,477.70	50,230.96	50,477.70	50,230.96	50,477.70	50,477.70	50,230.96	50,477.70	51,572.30	98,067.21	652,897.62	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	42103	11	2	21	1	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,070.68	1,110.83	2,498.28	14,315.91	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	42101	11	2	21	1	31,409.52	30,977.64	31,428.71	31,278.36	31,428.71	31,278.36	31,428.71	31,428.71	31,278.36	33,287.56	31,278.36	61,170.31	407,673.31	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	42103	11	2	21	1	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	724.95	669.18	1,561.43	8,978.18	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	42101	11	2	21	1	37,976.42	39,240.21	37,999.28	22,228.44	22,339.28	22,228.44	22,339.28	22,339.28	22,339.28	22,228.44	22,339.28	22,228.44	43,342.48	336,829.27
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	42103	11	2	21	1	472.58	519.83	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	1,102.67	6,348.30	
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	42101	11	2	21	1	23,629.12	22,003.42	22,335.61	22,224.90	22,335.61	22,224.90	22,335.61	22,335.61	22,224.90	22,335.61	22,224.90	43,338.81	289,549.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	42103	11	2	21	1	511.96	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	1,102.67	6,340.43	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	42101	11	2	21	1	69,379.60	70,179.23	69,421.09	37,908.18	38,101.09	37,908.18	38,101.09	37,908.18	38,101.09	39,216.39	37,908.18	73,790.69	587,922.99	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	42103	11	2	21	1	803.00	843.15	803.00	803.00	803.00	803.00	803.00	803.00	803.00	836.46	803.00	1,873.70	10,780.31	
Totales														641,739.68	697,952.30	603,996.12	526,915.72	515,696.12	520,815.72	514,896.12	522,896.12	531,921.67	525,962.81	517,002.83	960,241.47	6,979,936.48	

Nota: Tipo de letra Arial No. 12

MTRO. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
 E. DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN



Municipio de Morelia Mich
 Instituto Municipal de Planeación de Morelia
 Calendario de Pagos Desglosado por Partida y Clave Presupuestal en base al Clasificador por Objeto del Gasto 2021



Clave Presupuestal													Calendario de Pagos														
UPP	UN	PROGRAMA	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMATICO	PARTIDA	FUENTE FINANCIERA	CRIDEN	ARDO FINANCIAMIENTO	CLASIFICACION SERVICIOS PERSONALES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	11	2	21	1	4,567.80	4,232.99	4,686.53	4,535.36	4,686.53	4,535.36	4,686.53	4,686.53	4,535.36	4,686.53	4,535.36	4,686.53	55,061.41	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14103	11	2	21	1	2,348.74	2,138.78	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,367.92	2,291.56	2,367.92	2,291.56	2,367.92	27,861.28	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	14103	11	2	21	1	2,030.24	1,851.12	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	24,111.30	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14103	11	2	21	1	2,030.24	1,851.12	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	24,111.30	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14103	11	2	21	1	2,034.08	1,854.56	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	1,987.04	2,053.27	24,156.42
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14103	11	2	21	1	2,030.24	1,851.12	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	2,049.43	1,983.34	2,049.43	1,983.34	2,049.43	24,115.15	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14103	11	2	21	1	1,309.73	1,200.33	1,328.92	1,286.06	1,328.92	1,286.06	1,328.92	1,328.92	1,286.06	1,328.92	1,286.06	1,328.92	15,627.82	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	11	2	21	2	1,719.25	1,570.30	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,738.53	1,682.46	1,738.53	1,682.46	1,738.53	20,450.67	
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	14103	11	2	21	3	1,569.07	1,434.56	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,588.26	1,537.04	1,588.26	1,537.04	1,588.26	18,681.35	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	14103	11	2	21	3	1,569.07	1,435.15	1,589.63	1,538.36	1,589.63	1,538.36	1,589.63	1,589.63	1,538.36	1,589.63	1,538.36	1,589.63	18,695.44	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14103	11	2	21	3	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,718.38	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14103	11	2	21	3	1,402.35	1,284.49	1,422.72	1,376.82	1,422.72	1,376.82	1,422.72	1,422.72	1,376.82	1,422.72	1,376.82	1,422.72	16,730.44	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14103	11	2	21	3	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,720.68	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	11	2	21	2	1,402.35	1,283.99	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,421.54	1,375.70	1,421.54	1,375.70	1,421.54	16,722.32	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14103	11	2	21	2	1,048.39	964.26	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,067.57	1,033.12	1,067.57	1,033.12	1,067.57	12,550.55	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	11	2	21	1	3,366.60	3,114.48	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,448.17	3,336.94	3,448.17	3,336.94	3,448.17	40,517.86	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14202	11	2	21	1	1,547.69	1,397.91	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,547.69	1,497.76	1,547.69	1,497.76	1,547.69	18,222.78	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	14202	11	2	21	1	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,148.93	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14202	11	2	21	1	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,148.93	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14202	11	2	21	1	1,289.76	1,164.95	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,289.76	1,248.16	1,289.76	1,248.16	1,289.76	15,185.91	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14202	11	2	21	1	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,152.14	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14202	11	2	21	1	1,286.62	1,162.11	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,286.62	1,245.12	1,286.62	1,245.12	1,286.62	15,148.93	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	11	2	21	2	1,031.73	931.94	1,031.79	998.50	1,031.79	998.50	1,031.79	1,031.79	998.50	1,031.79	998.50	1,031.79	12,148.41	
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	14202	11	2	21	3	908.61	820.68	908.61	879.30	908.61	879.30	908.61	908.61	879.30	908.61	879.30	908.61	10,698.15	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	14202	11	2	21	3	908.61	821.15	909.74	880.40	909.74	880.40	909.74	909.74	880.40	909.74	880.40	909.74	10,709.80	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14202	11	2	21	3	771.98	697.27	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	9,089.45	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14202	11	2	21	3	771.98	697.68	772.94	748.00	772.94	748.00	772.94	772.94	748.00	772.94	748.00	772.94	9,099.30	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14202	11	2	21	3	771.98	697.27	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	771.98	747.08	771.98	748.00	772.94	9,091.33	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	11	2	21	2	771.98	697.27	771.98	747.08	771.98	747.08	771.98	771.98	747.08	771.98	748.00	772.94	9,092.66	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14202	11	2	21	2	481.84	435.21	481.84	466.30	481.84	466.30	481.84	481.84	466.30	481.84	466.30	481.84	5,673.29	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14301	11	2	21	1	3,467.60	3,207.92	3,551.62	3,437.06	3,551.62	3,437.06	3,551.62	3,551.62	3,437.06	3,551.62	3,437.06	3,551.62	41,733.48	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14301	11	2	21	1	1,594.12	1,439.85	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,594.12	1,542.70	1,594.12	1,542.70	1,594.12	18,769.49	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	14301	11	2	21	1	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,603.35	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14301	11	2	21	1	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,603.35	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14301	11	2	21	1	1,328.45	1,199.89	1,328.45	1,285.60	1,328.45	1,285.60	1,328.45	1,328.45	1,285.60	1,328.45	1,285.60	1,328.45	15,641.44	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	14301	11	2	21	1	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,606.67	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	14301	11	2	21	1	1,325.22	1,196.97	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,325.22	1,282.46	1,325.22	1,282.46	1,325.22	15,603.35	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	14301	11	2	21	2	1,062.68	959.89	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,062.74	1,028.46	1,062.74	1,028.46	1,062.74	12,512.85	
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	14301	11	2	21	3	935.86	845.30	935.86	905.68	935.86	905.68	935.86	935.86	905.68	935.86	905.68	935.86	11,019.04	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	14301	11	2	21	3	935.86	845.79	937.03	906.80	937.03	906.80	937.03	937.03	906.80	937.03	906.80	937.03	11,031.03	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14301	11	2	21	3	795.15	718.19	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	9,362.24	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	14301	11	2	21	3	795.15	718.61	796.12	770.44	796.12	770.44	796.12	796.12	770.44	796.12	770.44	796.12	9,372.24	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	14301	11	2	21	3	795.15	718.19	795.15	769.50	795.15	769.50	795.15	795.15	769.50	795.15	770.44	796.12	9,364.15	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A0																				



Municipio de Morelia Mich
 Instituto Municipal de Planeación de Morelia
 Calendario de Pagos Desglosado por Partida y Clave Presupuestal en base al Clasificador por Objeto del Gasto 2021



Clave Presupuestal													Calendario de Pagos														
UPP	UR	PROGRAMA A	FIN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMATICO	PARTIDA	FUENTE FINANCIERA	ORIGEN	ARG DE EMPAQUETAMIENTO	CLASIFICACION SERVICIOS PERSONALES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	17102	11	2	21	1	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	53,534.88	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	17102	11	2	21	1	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	4,461.24	53,534.88	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	17102	11	2	21	2	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	3,568.98	42,827.76	
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	17102	11	2	21	3	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	37,805.76	
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	17102	11	2	21	3	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	3,150.48	37,805.76	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	17102	11	2	21	3	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	32,120.64	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	17102	11	2	21	3	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	32,120.64	
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	17102	11	2	21	3	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	32,120.64	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	17102	11	2	21	2	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	2,676.72	32,120.64	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	17102	11	2	21	2	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	1,666.68	20,000.16	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	21101	11	2	21	2	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	21601	11	2	21	2	800.00	0.00	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	3,400.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	22104	11	2	21	2	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	22,000.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	22301	11	2	21	2	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	2,500.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	26103	11	2	21	2	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	24,000.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	31101	11	2	21	2	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	45,000.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	31401	11	2	21	2	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	2,197.00	26,364.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	31701	11	2	21	2	7,800.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,800.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	32201	11	2	21	2	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	576,000.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	32303	11	2	21	2	33,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,000.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	32701	11	2	21	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	33104	11	2	21	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	33301	11	2	21	2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	33801	11	2	21	2	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	27,600.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	34102	11	2	21	2	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,800.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	37201	11	2	21	2	789.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	789.14
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39206	11	2	21	2	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	11	2	21	1	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	1,793.42	24,061.70	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	39801	11	2	21	1	896.70	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	803.02	1,873.71	10,800.61
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A01	U	39801	11	2	21	1	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	724.95	669.18	1,561.43	8,978.18
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	39801	11	2	21	1	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	1,561.43	8,922.41
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	39801	11	2	21	1	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	747.25	669.18	669.18	1,561.43	9,000.48
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	39801	11	2	21	1	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	736.10	1,561.43	8,989.33
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A03	U	39801	11	2	21	1	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	669.18	724.95	669.18	669.18	669.18	1,561.43	8,978.18
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	11	2	21	2	597.80	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	535.34	1,249.14	7,200.34
02200	02201	PG40	F40	P01	C04	SPG04	A01	U	39801	11	2	21	3	511.96	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	1,102.67	6,340.43
02200	02201	PG40	F40	P01	C03	SPG03	A02	U	39801	11	2	21	3	472.58	519.83	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	472.58	1,102.67	6,348.30
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	39801	11	2	21	3	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	434.86	401.50	936.85	5,386.81	
02200	02201	PG40	F40	P01	C05	SPG05	A01	U	39801	11	2	21	3	401.50	441.65	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	936.85	5,393.50
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	39801	11	2	21	3	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	441.65	936.85	5,393.50
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	11	2	21	2	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	401.50	441.65	401.50	936.85	5,393.50	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	39801	11	2	21	2	279.17	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	583.34	3,362.51
TOTALES														641,739.68	597,952.30	603,996.12	526,815.72	515,696.12	520,815.72	514,896.12	522,896.12	531,921.67	525,962.61	517,002.83	960,241.47	6,979,936.48	

Nota: Tipo de letra Arial No. 12



MUNICIPIO DE MORELIA
PRESUPUESTO CONCENTRADO POR PARTIDA 2021



NOMBRE DE LA OPD: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA

PRESUPUESTO CONCENTRADO POR CAPITULO 2021

CAPITULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1000 SERVICIOS PERSONALES	533,950.01	523,689.06	527,020.28	446,639.88	448,720.28	446,639.88	448,720.28	448,720.28	457,422.39	451,697.54	450,219.92	874,193.76	6,057,633.56
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,800.00	4,500.00	14,800.00	4,500.00	4,800.00	4,500.00	4,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,000.00	61,900.00
3000 SERVICIOS GENERALES	104,989.67	69,763.24	62,175.84	75,675.84	62,175.84	69,675.84	62,175.84	69,675.84	69,999.28	69,765.07	62,282.91	82,047.71	860,402.92
4000 TRANSF. ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 BIENES MUEBLES, E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL >>>		597,952.30	603,996.12	526,815.72	515,696.12	520,815.72	514,896.12	522,896.12	531,921.67	525,962.61	517,002.83	960,241.47	6,979,936.48

MTRO. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
E. DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN



MUNICIPIO DE MORELIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA



PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021 IMPLAN MORELIA													
TIPO DE INGRESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
INGRESOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IMPLAN	-	13,856.00	-	13,856.00	13,856.00	13,856.00	-	13,856.00	13,856.00	13,856.00	13,856.00	-	110,848.00
INGRESOS DEL 1% DE OBRA (CONVENIOS CMIC Y AMIC, ETIQUETADO PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS)	-	3,190,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,190,000.00
SUBSIDIO DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN	641,739.68	597,952.30	603,996.12	526,815.72	515,696.12	520,815.72	514,896.12	522,896.12	531,921.67	525,962.61	517,002.83	960,241.47	6,979,936.48
TOTALES	641,739.68	3801808.3	603996.12	540671.72	529552.12	534671.72	514896.12	536752.12	545777.67	539818.61	530858.83	960241.47	10,280,784.48

MTRO. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
E. DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN



MUNICIPIO DE MORELIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE MORELIA



CALENDARIO DE PAGOS DE INGRESOS PROPIOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IMPLAN
EJERCICIO FISCAL 2021

Clave Presupuestal														Calendario de Pagos														
UPP	UR	PROGRAMA	FUN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	ORDEN	AÑO DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICACIÓN SERVICIOS PERSONALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL		
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	22104	11	2	21	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	32303	11	2	21	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,048.00	17,048.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	33104	11	2	21	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,300.00	0.00	0.00	78,300.00	78,300.00	
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A02	U	37201	11	2	21	1	0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	5,500.00	
TOTAL >>>														0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	78,800.00	500.00	27,548.00	110,848.00

CALENDARIO DE PAGOS DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL 1% DE OBRA (CONVENIOS CMIC Y AMIC, ETIQUETDO PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS)
EJERCICIO FISCAL 2021

Clave Presupuestal														Calendario de Pagos														
UPP	UR	PROGRAMA	FUN	PROPOSITO	COMPONENTE	SUB PROGRAMA	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	PARTIDA	FUENTE FINANCIAMIENTO	ORDEN	AÑO DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICACIÓN SERVICIOS PERSONALES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL		
02200	02201	PG40	F40	P01	C01	SPG01	A01	U	33104	11	2	21	1	0.00	0.00	0.00	78,300.00	78,300.00	78,300.00	78,300.00	78,300.00	78,300.00	0.00	0.00	0.00	469,800.00		
02200	02201	PG40	F40	P01	C02	SPG02	A01	U	61214	11	2	21	1	0.00	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	2,720,200.00	
TOTAL >>>														0.00	247,290.91	247,290.91	325,590.91	325,590.91	325,590.91	325,590.91	325,590.91	325,590.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	247,290.91	3,190,000.00

MTRO. CÉSAR FERNANDO FLORES GARCÍA
E. DIRECCIÓN GENERAL DEL IMPLAN